



Programación General Anual

Centro de Educación de Personas
Adultas “Los Llanos” - Albacete

2023

2024

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Objetivos generales para el curso 2023-2024	4
3. Planificación de las actuaciones para el logro de objetivos	6
4. Vinculación proyecto de dirección con Programación General Anual 2023-2024	19
5. Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica.....	21
6. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general	24
7. Concreción Plan de Igualdad y Convivencia CEPA Los Llanos 2023-2024	42
8. Concreción Plan de Lectura CEPA Los Llanos 2023-2024	55
9. Concreción Plan de Mejora CEPA Los Llanos 2023-2024.....	75
10. Planificación de actividades complementarias y extracurriculares	76
11. Presupuesto del Centro y Estado de Ejecución a 1 de Septiembre de 2023	81
12. Evaluación interna	87
13. Anexos	91

1.- INTRODUCCIÓN

En esta Programación General Anual quedan recogidos los objetivos y planes de trabajo del Centro de Educación de Personas Adultas “Los Llanos” para el curso 2023-2024, que serán evaluados en la Memoria que se realice al final de este periodo escolar.

Esta Programación General Anual es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo de Centro y en las concreciones curriculares, garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

La Programación General Anual de este curso 2023-2024 se ha realizado considerando las conclusiones recogidas en la memoria del pasado curso escolar. Eran numerosas las propuestas de mejora que apelaban a la administración como a la propia organización del centro y sus enseñanzas.

De las citadas propuestas se han seleccionado las consideradas más significativas, y que serán parte de nuestras líneas prioritarias de actuación de este curso:

- El servicio de página web que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes proporciona a los centros educativos ha quedado obsoleto. En una sociedad digital en la que vivimos, los centros debieran disponer de una página web atractiva para nuestra comunidad educativa y acorde a los tiempos contemporáneos. Consideramos que la organización y diseño de la página suministrada son poco operativos y funcionales, y debieran ser modificados, actualizados y/o potenciados.
- Llevar a cabo un análisis y propuesta de mejora de la página web del centro de manera colaborativa, ya que se considera conveniente optimizar diferentes aspectos de la misma (organización, formato, funcionalidad, actualización de contenidos...).

- Aprovechar las nuevas tecnologías y programas informáticos en la nueva para compartir información básica del centro.
- Impulsar la promoción de la oferta educativa del centro.
- Utilizar en mayor medida los recursos informáticos disponibles, tanto por parte del profesorado como del alumnado, de manera que ambos se acostumbren a los mismos, ya que son de uso cotidiano y necesario para hacer casi cualquier gestión del día a día.
- Instruir a alumnado y profesorado durante los primeros días de curso en el uso de la plataforma educativa EducamosCLM, motivando su uso y detectando posibles casos de brecha digital.
- Profundizar, más si cabe, en la utilización de EducamosCLM como vía de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar el uso de las aulas virtuales, subiendo ejercicios, contenidos y vídeos de apoyo para a nuestro alumnado en cada uno de los temas tratados.
- Proponemos a la administración seguir apostando por los programas de Garantía Juvenil, que han mostrado ser una herramienta útil para proporcionar una respuesta educativa al alumnado en riesgo de exclusión social y/o con dificultades de inserción laboral.
- Dar continuidad a los programas de Garantía Juvenil que han mostrado ser una herramienta útil para proporcionar una respuesta educativa al alumnado en riesgo de exclusión social y/o con dificultades de inserción laboral. En función del análisis y valoración realizada de los mismos, introducir los ajustes pertinentes para el próximo curso escolar.
- En nuestro centro se realiza semanalmente la prueba de adscripción que forma parte de la VIA (valoración inicial del alumnado). Es conveniente llevar a cabo una revisión de las pruebas utilizadas y agilizar el procedimiento posterior de entrevista, información y matrícula.
- Valorar la posibilidad de incorporar nuevos materiales de apoyo en las distintas enseñanzas del centro.

2.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023-2024

1. PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

1.1. Diseñar las programaciones didácticas en aplicación de la nueva Orden que regulan las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

1.2. Dar continuidad al programa de Garantía Juvenil de cualificaciones básicas vinculadas a la FP de grado Básico de Servicios Administrativos, con el objetivo de optimizar las opciones de inserción laboral en alumnado con necesidades de inclusión.

1.3. Revisar el proceso de Valoración Inicial de Alumnado (VÍA) y las pruebas de adscripción con el objetivo de adaptarlas a la nueva normativa y agilizar el procedimiento posterior de entrevista, información y matrícula.

2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

2.1. Impulsar la participación, motivación y convivencia del alumnado en el proceso educativo. Favorecer la visión del Centro como un lugar de encuentro, de convivencia, de integración, de trabajo, de participación, esfuerzo y motivación.

2.2. Remodelación, actualización y renovación de la página web del centro (www.cepalosllanos.es) a través de un grupo de trabajo, para mejorar la

comunicación, la representación institucional en línea y facilitar el acceso a recursos y servicios.

3. ÁMBITO DE RELACIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO CON SU ENTORNO.

3.1. Potenciar las vías de comunicación con los servicios externos al centro, desde la propia administración educativa hasta instituciones y asociaciones, para articular una respuesta coordinada, especialmente en el caso del alumnado más vulnerable.

4. OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

4.1. Detectar y corregir las deficiencias que presente el centro a nivel de infraestructuras, equipos, recursos y de organización.

4.2. Optimizar la toma de decisiones vocacionales del alumnado.

3.-PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS: TAREAS, CALENDARIO, RESPONSABLES, RECURSOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1.1. Diseñar las programaciones didácticas en aplicación de la nueva Orden que regulan las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Revisión y análisis de la nueva normativa: Orden 136/2023, de 19 de Junio de 2023.	Septiembre Octubre	- Equipo directivo. CCP. Docentes.	Normativa vigente.	Valoraciones en CCP.
Establecimiento de criterios comunes y modelos de programación a realizar por cada uno de los departamentos y equipos.	Septiembre Octubre	- Equipo directivo CCP	Normativa vigente.	Valoraciones en CCP.
Adecuación a la nueva organización y currículo de estas enseñanzas- Realización de programaciones didácticas.	Septiembre Octubre	- Equipo directivo CCP	Normativa vigente.	Valoraciones en CCP.
Análisis de la coherencia y adecuación de las nuevas programaciones a la nueva legislación.	Octubre	Equipo directivo CCP	Normativa vigente.	Valoraciones en CCP.
Presentación de las nuevas programaciones didácticas en Claustro de Profesores y Consejo Escolar para su posterior aprobación.	Octubre	Equipo directivo. Claustro. Consejo Escolar.	Programaciones realizadas. Normativa vigente.	Análisis y aprobación en órganos colegiados.
Enviar las nuevas programaciones al servicio de inspección para su valoración.	Antes del 31 de Octubre.	Equipo directivo.	Programaciones realizadas.	Valoración en CCP.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Difusión a la comunidad educativa de CEPA Los Llanos del contenido de las programaciones didácticas.	A lo largo del curso.	Equipo directivo. Consejo escolar.	Página web del centro. EducamosCLM.	Memoria final de curso.
Seguimiento y evaluación de programaciones didácticas.	A lo largo del curso.	Equipo directivo. CCP.	Programaciones realizadas. Normativa vigente.	Memoria final de curso. Evaluación interna.

1.2. Dar continuidad al programa de Garantía Juvenil de cualificaciones básicas vinculadas a la FP de grado Básico de Servicios Administrativos, con el objetivo de optimizar las opciones de inserción laboral en alumnado con necesidades de inclusión.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Difusión de los programas aprobados a través de diferentes medios e instituciones/asociaciones	Septiembre/ Octubre	-Equipo Directivo -Orientadora	-Página web y redes sociales del centro. -Medios de comunicación. -IES, CEIP, CABE Arco Iris, Servicios Sociales, Cruz Roja, Cáritas, Asprona, ACCEM, Oficinas de Empleo... -Recursos materiales: anuncios, carteles, presentaciones...	Entrevistas informales con los agentes implicados. Memoria final

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Informar y seleccionar al alumnado según los requisitos y el perfil establecido para cada programa</p> <p>En los programas dirigidos a alumnos/as con necesidades de inclusión educativa, recabar información individualizada.</p>	Octubre.	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Orientadora.</p>	<p>-Reuniones informativas.</p> <p>-Entrevistas individualizadas.</p> <p>-Contacto servicios externos.</p> <p>-Recursos materiales: presentaciones, documentos informativos.</p>	<p>Entrevistas informales con los agentes implicados</p> <p>Memoria final.</p>
<p>Planificación/organización académica y traspaso de información relevante al profesorado.</p>	Al inicio del programa.	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Profesorado programas</p> <p>-Orientadora.</p>	<p>-Reuniones equipos docentes</p> <p>-Reuniones, en su caso, equipos docentes/servicios externos.</p>	<p>Evaluación continua agentes implicados mediante entrevistas informales</p> <p>Memoria final</p>
<p>Seguimiento educativo y coordinación con las instituciones/asociaciones relevantes implicadas</p> <p>Evaluación y propuestas de mejora.</p>	<p>Durante el desarrollo del programa</p> <p>Al finalizar.</p>	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Profesorado programas</p> <p>-Orientadora</p> <p>-Servicios externos implicados.</p>	<p>-Recursos materiales: protocolo entrevistas, cuestionarios.</p>	<p>Entrevistas informales agentes implicados, reuniones Equipo, CCP</p> <p>Memoria final</p>

1.3. Revisar el proceso de Valoración Inicial de Alumnado (VÍA) y las pruebas de adscripción con el objetivo de adaptarlas a la nueva normativa y agilizar el procedimiento posterior de entrevista, información y matrícula.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Establecer los criterios, procedimiento y temporalización para la revisión de la VÍA y, especialmente, de las pruebas de adscripción.	Enero/febrero	-Orientadora -Equipo Directivo -CCP	-nueva normativa de adscripción previas -pruebas de adscripción previas -materiales curriculares	Seguimiento: CCP, reuniones departamentos, reuniones ED-DO Memoria final
Actualización pruebas de adscripción del centro	Febrero/marzo	-Departamentos y Equipos Didácticos	-Nueva normativa de adscripción previas -pruebas de adscripción previas -materiales curriculares.	Seguimiento: CCP, reuniones departamentos, reuniones ED-DO Memoria final.
Establecer mecanismos para agilizar, tras la prueba de adscripción, la entrevista, información y matrícula del nuevo alumnado	Febrero/marzo	-Equipo Directivo -Orientadora -Equipo Iniciales	-documentos internos del centro -protocolo entrevista -pruebas de adscripción	Seguimiento: CCP, reuniones ED-DO Memoria final

2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

2.1. Impulsar la participación, motivación y convivencia de la comunidad educativa en la vida del centro y en el proceso educativo. Favorecer la visión del Centro como un lugar de encuentro, de convivencia, de integración, de trabajo, de participación, esfuerzo y motivación.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Impulsar la participación de nuestro alumnado en la creación de una red de delegados efectiva en todos los cursos y enseñanzas y que sirva de vía de comunicación con el resto de la Comunidad Educativa.	Al inicio del curso escolar de cada enseñanza.	-Equipo Directivo -Tutores/profesor responsable enseñanza -Departamento de Orientación.	-Actividad tutoría elección de delegados. -Actas elección de delegados. -Información aportada en las reuniones de tutores/otros medios.	Seguimiento: Reuniones de tutores/otros medios, CCP Evaluación final: Reuniones de tutores/otros medios, CCP, memoria final.
Actualizar los datos de contacto de todo el alumnado.	Durante todo el curso, especialmente al inicio de cada enseñanza.	-Equipo Directivo -Tutores/profesor responsable enseñanza/materia -Departamento de Orientación.	Cuestionario de recogida de información individualizada del alumno/a y, en su caso, otros recursos.	Seguimiento: Reuniones de tutores y departamentos/ otros medios, CCP. Evaluación final: Memoria final.
Ahondar en el uso de la plataforma EducamosCLM como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa. Distribución general de claves de acceso.	Durante todo el curso, especialmente al inicio de cada enseñanza.	-Equipo Directivo -Tutores/profesor responsable enseñanza/materia - Departamento de Orientación.	Cuestionario de recogida de información individualizada del alumno/a y, en su caso, otros recursos.	Seguimiento: Reuniones de tutores y departamentos/ otros medios, CCP Evaluación final: Memoria final.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Detectar alumnado susceptible de dificultades asociadas a la brecha digital, especialmente en las enseñanzas formales.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>-Equipo Directivo -Tutores/profesor responsable enseñanza/materia -Departamento de Orientación.</p>	<p>Cuestionario de recogida de información individualizada del alumno/a y, en su caso, otros recursos.</p>	<p>Seguimiento: Reuniones de tutores y departamentos/ otros medios, CCP. Evaluación final: Memoria final.</p>
<p>Contribuir, desde la tutoría, a desarrollar competencias y habilidades digitales básicas en el alumnado:</p> <p>-detección de necesidades -concreción de actividades a realizar en el aula -seguimiento y evaluación de las mismas.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>-Tutores/profesor responsable enseñanza -Equipo Directivo - Departamento de Orientación.</p>	<p>-Documentos de asesoramiento. -Información aportada en las reuniones de tutores/otras vías.</p>	<p>Seguimiento: Reuniones de tutores, CCP. Evaluación final: tutoría (alumnado y tutores) y memoria final.</p>
<p>Estimular el uso de la Biblioteca, como lugar de estudio, ocio y disfrute, abierto a toda la Comunidad Educativa.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>-Equipo directivo. -Responsable de biblioteca. -Tutores y tutoras. -Docentes.</p>	<p>-Los propios del centro.</p>	<p>-Grado de participación del alumnado en la Biblioteca Escolar. -Memoria final.</p>
<p>Planificar actividades para una educación transversal en valores: respeto, tolerancia, solidaridad, iniciativa personal, autonomía emocional, esfuerzo y sacrificio. Charlas, ponencias, debates, proyecciones, visitas.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>-Jefatura de Estudios. -Departamento de Orientación. -Tutores y tutoras.</p>	<p>-Los propios del centro.</p>	<p>-Actividades realizadas. -Evaluación de las mismas.</p>
<p>Realización de actividades extraescolares y extracurriculares como una forma idónea de fomentar la convivencia y participación de nuestro alumnado. Refuerzo de vínculo y sentimiento de pertenencia al centro.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>-Equipo directivo. -Responsable del departamento de actividades extraescolares y extracurriculares. -Jefaturas de departamento.</p>	<p>-Los propios del centro.</p>	<p>-Actividades realizadas. -Evaluación de las mismas. -Memoria final.</p>

2.2. Remodelación, actualización y renovación de la página web del centro (www.cepalosllanos.es) a través de un grupo de trabajo, para mejorar la comunicación, la representación institucional en línea y facilitar el acceso a recursos y servicios.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Formación de un grupo de trabajo a través de la convocatoria específica establecida por el CRFP.	Noviembre	Equipo directivo	Los propios del centro y del CRFP.	Composición efectiva del grupo de trabajo.
Constitución del grupo de trabajo. Análisis de necesidades y objetivos.	Noviembre	Equipo directivo y componentes del grupo.	Página web. Recursos propios del centro.	Verificación de la actuación.
Realización del diseño y arquitectura de la web. Distribución de responsabilidades y formación del personal.	Noviembre / Diciembre	Equipo directivo y componentes del grupo.	Recursos propios del centro.	Actividades realizadas y evaluación de las mismas.
Creación y recopilación de recursos y contenido.	Febrero	Equipo directivo y componentes del grupo.	Recursos propios del centro.	Recursos elaborados y evaluación de los mismos.
Integración del nuevo contenido y estructura. Implementación y actualización de página web.	Marzo / Abril	Equipo directivo y componentes del grupo.	Recursos propios del centro.	Verificación y evaluación de la actuación.
Lanzamiento de la nueva estructura y pruebas de control de los cambios desarrollados.	Marzo / Abril	Equipo directivo y componentes del grupo.	Recursos propios del centro.	Verificación y evaluación de la actuación.
Establecer editores en cada departamento para la revisión y actualización de información y recursos relevantes.	Marzo / Abril	Equipo directivo y componentes del grupo.	Recursos propios del centro.	Verificación de la actuación.
Monitoreo del rendimiento y mejoras acometidas.	Hasta final del curso	Equipo directivo.	Página web.	Evaluación de las mismas.

3. RELACIÓN DEL CENTRO CON OTRAS INSTITUCIONES

3.1. Potenciar las vías de comunicación con los servicios externos al centro, desde la propia administración educativa hasta instituciones y asociaciones, para articular una respuesta coordinada, especialmente en el caso del alumnado más vulnerable.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Información y asesoramiento a servicios externos sobre la organización y funcionamiento de nuestras enseñanzas</p>	<p>Todo el curso, especialmente al inicio y fin del curso escolar</p>	<p>-Orientadora -Equipo Directivo -Profesorado</p>	<p>-Infografías; -Folletos informativos; -Presentaciones enseñanzas; -Avisos y noticias páginas web; -Medios de difusión: redes sociales, página web, correo electrónico, reuniones servicios externos;</p>	<p>Seguimiento: Reuniones ED-DO Memoria final</p>
<p>Llevar a cabo un asesoramiento individualizado, con la participación de otras estructuras de orientación, instituciones y asociaciones, para la incorporación de nuevos alumnos/as de este perfil</p> <p>Realizar VÍA, recabar información psicopedagógica y personal relevante, según necesidades detectadas</p>	<p>Todo el curso, especialmente en los períodos de matriculación</p>	<p>- Orientadora -otras estructuras de la red de orientación -instituciones y asociaciones que realizan las derivaciones e intervenciones con dicho alumnado</p>	<p>-Entrevista individualizada con el alumno/a y otros agentes implicados -Expediente académico, informes servicios externos -Información previa relevantes</p>	<p>Seguimiento medidas adoptadas Memoria final</p>
<p>Facilitar la acogida del alumnado vulnerable (guía en el proceso de matriculación, tutorías individualizadas, información al profesorado...)</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Orientadora -Equipo Directivo Tutores/profesores</p>	<p>-Reuniones personalizadas -Documentos informativos</p>	<p>Seguimiento medidas adoptadas Memoria final</p>

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Trabajar de manera colaborativa con las estructuras externas para proporcionar una respuesta más integral al alumnado vulnerable (a demanda del alumno/a, servicios externos o profesorado, con el consentimiento del alumno/a)	Todo el curso	-Orientadora -Equipo Directivo Tutores/profesores	-Reuniones personalizadas -Documentos informativos	Seguimiento medidas adoptadas Memoria final
Establecimientos de convenios con empresas para la realización de las prácticas relativas a las enseñanzas Ciclo Formativo de Grado Medio "Atención a Personas en Situación de Dependencia" y "Curso sobre cualificaciones profesionales vinculadas al ciclo formativo de grado básico de servicios administrativos".	A partir del mes de enero 2024.	-Equipo directivo. -Docentes.	Establecimientos de los convenios con las empresas.	Valoración de los docentes. Resultados obtenidos. Memoria final.

4. OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

4.1. Detectar y corregir las deficiencias que presente el centro a nivel de infraestructuras, equipos, recursos y de organización.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Continuar renovando, en lo posible, los equipos informáticos del centro cabecera y aulas adscritas.	A lo largo del curso	-Equipo directivo. -Consejo escolar	Los propios del centro.	Verificación de la actuación. Memoria final
Adecuación de la alarma del centro a los condicionantes actuales, mejorando su rendimiento y operatividad.	Inicio del curso.	-Equipo directivo.	Los propios del centro.	Verificación de la actuación. Memoria final
Revisión del servicio de calefacción de los edificios del centro de cabecera. Realizar las mejoras necesarias pendientes.	Inicio del curso.	-Equipo directivo.	Los propios del centro.	Verificación de la actuación. Memoria final
Abordar de manera definitiva la adecuación climática del edificio de Batalla del Salado.	A lo largo del curso.	-Equipo directivo.	Los propios del centro y los proporcionados por la Delegación Provincial.	Verificación de la actuación. Memoria final.
Reclamación a la Administración Educativa de una solución de accesibilidad al edificio A.	A lo largo del curso.	-Equipo directivo.	Los proporcionados por la Delegación Provincial.	Verificación de la actuación. Memoria final.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Traslado de al menos una de las aulas de informática a aulas con accesibilidad	Primer trimestre	-Equipo directivo	- Los propios del centro.	Verificación de la actuación. Memoria final
Continuar reparando las deficiencias menores y solicitar de la Delegación Provincial aquellas reparaciones que no podamos asumir.	A lo largo del curso.	-Equipo directivo.	Los propios del centro y los proporcionados por la Delegación Provincial.	Verificación de la actuación. Memoria final.

4.2. Optimizar la toma de decisiones vocacionales del alumnado.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Asesorar de manera individualizada al alumnado que lo precise, en la toma de decisiones vocacionales, priorizando a los que se encuentren en situación de vulnerabilidad	Todo el curso, especialmente al finalizar el curso, priorizando últimos niveles de enseñanzas formales	-Tutores -Profesorado -Orientadora (derivación o a demanda del alumno/a)	-Reuniones personalizadas	Seguimiento de alumno/a tras adoptar la medida (a demanda del alumnado)

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Optimizar la formación del alumnado en estrategias y herramientas para la búsqueda activa de empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -elaboración del currículum vitae; - la entrevista de trabajo -recursos/herramientas para la búsqueda de empleo y el autoempleo; - recursos de formación y empleo en la UE. 	<p>Durante todo el curso, especialmente en aquellas enseñanzas/niveles terminales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Orientadora -Delegación de Empleo (SEPE) - Agencia de Colocación municipal -Otros recursos de Formación y Empleo del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tutorías -Charlas y talleres Delegación de Empleo, Agencia de Colocación, Oficinas Empleo - Talleres/charlas de otros servicios externos. 	<p>Seguimiento:</p> <p>Reuniones de tutores, grado de satisfacción del alumnado participante</p> <p>Memoria final.</p>

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>- Elaboración del Consejo Orientador para el alumnado del módulo 4 que titula, con las adaptaciones oportunas a la nueva normativa.</p> <p>-Informar al profesorado y concretar procedimiento elaboración;</p> <p>-Recabar información sobre el alumno/a para realizar una propuesta de opciones educativas ajustadas a sus características.</p>	<p>Final del primer y segundo cuatrimestre en ESPA/ESPAD</p>	<p>-Orientadora</p> <p>-Tutores</p> <p>-Profesorado</p> <p>-Equipo Directivo</p>	<p>-Documentos informativos</p> <p>-Cuestionario para el alumnado</p> <p>-Tablas recogida de información de los alumnos/as en las evaluaciones</p> <p>-Consejo Orientador (Informe individualizado)</p>	<p>Seguimiento: Reuniones de tutores</p> <p>Memoria final</p>

4. VINCULACIÓN PROYECTO DE DIRECCIÓN 2021-25 CON PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 23/11/20202, por la que se convocaba concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, el actual director realizaba su propuesta de proyecto de dirección para el del Centro de Educación para Personas Adultas “Los Llanos”.

Ese proyecto, ha servido y sirve de guía o eje para el ejercicio de la dirección para el periodo 2021-2025. El documento reflejaba las propuestas de actuación (objetivos y tareas) a desarrollar durante el desarrollo del mandato.

La formulación de estas propuestas respondía a las necesidades encontradas en un diagnóstico previo del centro. Cada uno de los objetivos se asoció con acciones o tareas necesarias para su consecución. Estos objetivos se enmarcaron en cinco ámbitos, establecidos mediante la resolución por la que se convocaba dicho proceso de selección.

Durante los cuatro cursos en los que se está desarrollando la dirección del centro, se han implementado e implementarán diversos objetivos y tareas a cumplimentar, derivados de las directrices establecidas, y con la vista puesta en la consecución de todas las metas planteadas a la consecución del periodo de mandato.

Así, y durante este curso 2023-24, se desarrollarán tareas, ya reseñadas en los objetivos generales para el curso presente, vinculadas y diseñadas para el desarrollo de los siguientes objetivos establecidos en el proyecto de dirección:

Ámbito C.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado.

C.1.1. Revisar, actualizar y difundir los documentos organizativos del centro.

C.1.2. Revisar de manera continua la oferta educativa del Centro y su organización, adaptándola a las necesidades y demandas de nuestro entorno.

C.1.3. Optimizar el resultado académico de los alumnos. Reducción del abandono temprano en las enseñanzas del centro.

C.1.4. Actualizar y mejorar la coordinación y organización del equipo directivo, departamentos didácticos, docentes y aulas adscritas.

C.1.5. Integrar el uso de la plataforma EducamosCLM en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

C.1.6. Impulsar las medidas necesarias para garantizar una adecuada atención a la diversidad e inclusión educativa.

Ámbito C.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

C.2.1. Promover la participación, motivación y convivencia del alumnado en el proceso educativo. Favorecer la visión del Centro como un lugar de encuentro, de convivencia, de integración, de trabajo, de participación, esfuerzo y de motivación.

C.2.2. Detectar y corregir las deficiencias que presente el centro a nivel de infraestructuras, equipamientos, recursos y organización.

Ámbito C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

C.3.1. Fomentar las relaciones del Centro con el entorno, instituciones, organismos y la Administración Educativa.

C.3.2. Proyectar el Centro en el entorno, dando visibilidad a la oferta educativa y actuaciones realizadas en él.

Ámbito C.4. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.

C.4.1. Fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes intolerantes, discriminatorias o violentas en la comunidad educativa.

Ámbito C.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.

C.5.1. Implementación del nuevo Plan de Evaluación Interna del CEPA Los Llanos. Elaboración y adecuación de la nueva Orden 134/2023 por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

C.5.2. Impulsar la formación permanente del profesorado alentando la innovación y la actualización, tanto en prácticas docentes como en métodos empleados.

5. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Las actividades relacionadas con la Formación del Profesorado se verán reflejadas este curso en diferentes aspectos:

- Existen numerosos profesores que trabajan por primera vez en la Educación de Adultos. Los mismos han realizado el curso ofertado por la Consejería de Educación para ellos.
- A su vez, aquellos profesores que trabajan por primera vez en educación realizarán el curso ofertado sobre riesgos laborales.
- Se realizarán por parte del profesorado los cursos que programa el CRFP en los que estén interesados. El coordinador de formación informará de manera regular de las actividades ofertadas por la plataforma de formación,

además de estar pendiente de aquellos intereses particulares que se le manifiesten.

- El coordinador también informará de cualquier otro curso del que tenga constancia y que no sea del CRFP y que se considere que sea de interés para el profesorado bien a nivel general como a nivel particular para promover toda vía de formación del profesorado.
- Como línea prioritaria de formación para el conjunto del claustro, desde la dirección del centro se quiere trabajar en el mismo sentido de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de Castilla-La-Mancha y continuar con la apuesta por la digitalización del centro.
- Uno de los objetivos propuestos por el centro para este curso 2023-2024 es la remodelación, actualización y renovación de la página web del centro (www.cepalosllanos.es) a través de un grupo de trabajo. Nuestro objetivo será mejorar la comunicación, la representación institucional en línea y facilitar el acceso a recursos y servicios. Por tanto, se realizará la constitución del grupo de trabajo de acuerdo a las especificaciones requeridas por el Centro Regional de Formación del Profesorado, realizando en el seno del mismo la realización del diseño y arquitectura de la web, la distribución de responsabilidades y formación del personal, la creación y recopilación de recursos y contenido, la integración del nuevo contenido y estructura de la página, y la implementación y actualización continua de la página web. Realizaremos los controles oportunos en la puesta en marcha de la misma, así como el establecimiento de editores en cada uno de los departamentos del centro para su continua revisión y actualización de información y recursos relevantes.
- En el caso de que desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se realice una convocatoria para la realización conjunta de los materiales para

la Educación Secundaria Obligatoria, incentivaremos a los miembros de nuestro claustro en la participación y elaboración de los mismos.

- Como en otros cursos lectivos, desde el centro se pretende continuar en el fomento de una formación integral de nuestros docentes en EducamosCLM. La idea es que el profesorado ahonde en el conocimiento de la plataforma y la integre en su práctica docente. Especialmente, la formación se centrará en:
 - las aulas virtuales de que dispone.
 - las vías de comunicación corporativa y segura entre docentes, alumnado y familias.
 - las herramientas colaborativas asociadas al “paquete” Office 365.
 - la posibilidad de realizar videoconferencias con el alumnado.

En el inicio de la actividad lectiva del curso 2023-2024, se publicitarán acciones formativas para la utilización de la metodología y las herramientas tecnológicas que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha desarrollado.

- Otro aspecto en el que es necesario incidir es la profundización en el desarrollo e implantación de aulas virtuales para cada una de las enseñanzas del centro a través de EducamosCLM. La formación inicial y asesoramiento en el manejo de dicho recurso para los docentes responsables y los alumnos será prioritaria. Se promoverán las acciones de formación del profesorado y del alumnado para la utilización de dichos recursos.

6.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

6.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El Centro inicia sus actividades docentes a partir de las 09.00 horas de la mañana permaneciendo abierto hasta las 14.00 horas. Los grupos de ESPA del turno de mañana tienen 18 horas lectivas dentro de la franja de 9:00 a 13:00. El resto de enseñanzas tienen menos carga lectiva, cada grupo con su correspondiente horario.

El turno de tarde de ESPA se inicia a las 16.00 horas y finaliza a las 20.00 horas. Los grupos de otros tipos de enseñanza tienen un horario más reducido. No obstante, el centro abre a las 15.30 en horario de tarde.

El Centro se cierra a las 22.00 horas (de lunes a jueves), excepto los viernes que se cierra a las 20.00 horas.

La distribución de las enseñanzas no formales tiende a realizarse de una forma equilibrada para poder dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

El Centro está a disposición de los alumnos para utilizar sus dependencias para realizar trabajos en grupo, uso de biblioteca, estudio..., siempre y cuando haya espacios disponibles. Los distintos grupos van iniciando sus actividades, según los horarios; no todos los grupos tienen los mismos períodos lectivos, ni tampoco el mismo horario.

Las aulas adscritas al centro tienen horarios de tarde-noche, excepto el Centro Penitenciario y el Aula de la Paz que tienen horario de mañana.

6.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Los horarios de los distintos grupos han sido elaborados para responder la demanda del alumnado en general. Prácticamente en todos los turnos hay oferta educativa de las distintas enseñanzas, siempre en función de los recursos humanos disponibles.

En Educación Secundaria presencial se han seguido los siguientes criterios:

Concentración de periodos lectivos de un mismo ámbito de conocimiento. Se trata de acumular las clases de dos en dos horas para un mejor aprovechamiento de los tiempos y evitar horas en medio para evitar pérdidas de tiempo para aquellos alumnos/as que tienen algún ámbito superado dentro de los distintos módulos.

Combinar las cuatro horas lectivas de tal forma que cada ámbito se imparta en las dos primeras y en las dos últimas, en días alternos de la semana, para favorecer la presencia del alumnado en cada ámbito de conocimiento y su rendimiento, siempre que resulte posible.

6.3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

En el comienzo de curso lectivo se lleva a cabo un estudio de las posibilidades de los espacios disponibles y el aprovechamiento más optimizado de los mismos. De dicho estudio ha surgido la asignación de las aulas a los distintos grupos existentes en nuestra oferta educativa, tomando como referencia las cifras de matriculación en las mismas y la asistencia prevista en los citados grupos.

Esta organización de espacios es una organización en permanente cambio, revisión y adaptación de acuerdo a las necesidades de cada momento.

Biblioteca:

Según se recoge en las normas de funcionamiento del centro los grupos de alumnos del centro tienen preferencia para utilizar la biblioteca.

Todos los viernes quedará expuesto en la biblioteca un cuadrante en el que se indicarán las horas y los días de la semana siguiente en que la biblioteca estará utilizada por grupos de alumnos del centro.

En el horario restante queda a disposición del alumnado del centro de forma individual para realización de trabajos, estudio...

La responsable de la Biblioteca es Doña Rosa María Quirós López que atenderá un servicio de préstamos de libros los martes de 16:30 a 17:30.

6.4. GRUPOS DE ALUMNOS EN EL CENTRO Y ZONA

6.4.1 ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TITULACIÓN

TIPO DE ENSEÑANZA		Nº GRUPOS	TURNOS
Enseñanzas Iniciales	Nivel II	1	Mañana
Enseñanza Secundaria Presencial (ESPA)	Nivel I Módulos 1 y 2	4	2 mañana y 2 tarde
	Nivel II Módulos 3 y 4	6	4 mañana, 2 tarde
Enseñanza Secundaria Distancia-ordinaria (ESPAD)	Nivel I Módulos 1, 2	2	Nivel I en turnos de tarde-noche.
	Nivel II Módulos 3 y 4	4	Nivel II en turnos de mañana y tarde-noche. El Nivel II tiene carácter itinerante.
Enseñanza Secundaria Distancia-Virtual	Nivel I Módulos 1, 2	1	
	Nivel II Módulos 3 y 4		
Ciclo Formativo de Grado Medio de	1 ^{er} , 2 ^o y 3 ^{er} cursos	3	Mañana

Atención a personas en situación de dependencia.			
--	--	--	--

6.4.2. PROGRAMAS NO FORMALES

CURSO	Nº GRUPOS	DURACIÓN	TURNO
ARCB-I	4	Anual	2 mañana y 2 tarde
ARCB-II	1	Anual	Tarde
Castellano extranjeros	5	Anual	3 mañana y 2 tarde-noche
Acceso Universidad mayores 25 años	3	Anual	2 mañana y 1 tarde-noche
Ofimática Básica	5	Anual 80 horas	2 mañana y 3 tarde
Ofimática Avanzada	3	Anual 80 horas	2 mañana y 1 tarde
Internet	4	Anual 80 horas	2 mañana y 2 tarde
Inglés. Nivel Inicial I Módulo A y B	5	Anual 120 horas	2 mañana y 3 tarde
Inglés. Nivel Inicial II Módulo C y D	4	Anual 120 horas	2 mañana y 2 tarde

CURSO	Nº GRUPOS	DURACIÓN	TURNO
Inglés. Nivel Inicial III	4	Anual 120 horas	2 mañana y 2 tarde
Aula Mentor	1		Mañana
Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Preparación pruebas libres Graduado Secundaria	1	Anual	Tarde-noche.
Curso de Acceso Ciclos Formativos de Grado Superior	1	Anual	Tarde
Taller: Destrezas orales en lengua inglesa	2	Anual	1 mañana y 1 tarde
Apoyo a la Formación conducente a la titulación	2 (Hábitos Saludables) 1 (Voces femeninas en la literatura)	Anual	1 mañana y 1 tarde 1 mañana
Nuevas tecnologías	2 (Internet) 2 (Uso del Móvil)	Anual	1 mañana y 1 tarde 1 mañana y 1 tarde
Cultura general de Castilla-La Mancha	2 (Historia del Arte) 2 (Patrimonio de Castilla-La Mancha)	Anual	1 mañana y 1 tarde 1 mañana y 1 tarde

**6.4.3. ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TITULACIÓN Y PROGRAMAS NO FORMALES
AULAS**

AULA	TIPO DE ENSEÑANZA					TURNO
	ARCB I	ARCB II	ESPAD (Apoyo)	E. EX	OTRAS	
BALAZOTE			1			Tarde- noche
BARRAX			1			Tarde- noche
CENTRO PENITENCIARIO	4	1	1	2	Curso de mejora de la comprensión lectora para la prueba teórica del permiso de conducir. Inglés Inicial Ofimática básica.	Mañana

AULA	TIPO DE ENSEÑANZA					TURNO
	ARCB I	ARCB II	ESPAD (Apoyo)	E. EX	OTRAS	
CHINCHILLA			1		Taller Adm. Pública Apoyo Formación conducente a titulación (Ingles Acceso Universidad)	Tarde- noche
LA RODA		1	1	1	Inglés Inicial 3 grupos. Taller Nuevas Tecnologías	Tarde- noche
POZO CAÑADA			1		Inglés Inicial	Tarde- noche
TARAZONA DE LA MANCHA		1	1	1		Tarde- noche
AULA DE LA PAZ		1	1	1		Mañana

6.4.4. CURSOS REGLADOS ACTUACIONES

AULA	TIPO DE ENSEÑANZA					TURNO
	ARC B I	ARC B II	ESPAD (Apoyo)	ACCESO > 25 AÑOS	PLGS	
AFAEPS (Albacete)						
AGUAS NUEVAS						
ALCADOZO						
CASAS DE JUAN NÚÑEZ						
CHINCHILLA-VILLAR			1	1		Tarde- Noche
EL SALOBRAL						
HOYA GONZALO						
LA GINETA						
POZOHONDO						
POZO-LORENTE						
SECRETARIADO GITANO						
TARAZONA						
VALDEGANGA						
VILLALGORDO						
ESCUELA TALLER						

EAECRM ALBAIDEL: se continúa la colaboración con este Centro. El profesorado mantiene contacto con nuestro centro, nos entregan las solicitudes de matrícula de dicho alumnado a distancia... Con relación a los exámenes presenciales, en los últimos años, se han realizado en sus dependencias, siendo controlado el examen por los profesores del centro Albaidel y corregidos, igualmente, por su profesorado.

ESCUELA TALLER del Ayuntamiento de Albacete: se mantiene relación con su profesorado, para información de plazos de matrícula para los alumnos que cursan talleres ocupacionales y que conozcan las posibilidades formativas que ofrece nuestro centro.

6.4.5. ACCIONES FORMATIVAS DE GARANTÍA JUVENIL.

Las actividades formativas solicitadas para el presente curso 2023-2024 dentro del Plan de Garantía Juvenil son:

Curso sobre cualificaciones profesionales vinculadas al ciclo formativo de grado básico de servicios administrativos.

Módulos:

- Tratamiento informático de datos. 264 horas.
- Técnicas administrativas básicas. 216 horas.
- Tutoría. 24 horas.
- Prácticas. 80 horas.

Las fechas más relevantes de este curso serán las siguientes:

Fecha inicio: jueves 2 Noviembre 2023.

Fecha fin impartición modular: lunes 20 de mayo 2023.

Fecha inicio prácticas: martes 21 Mayo 2023.

Fecha fin de prácticas: viernes 21 Junio 2023.

6.4.6. RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL.

Nuestro Centro de Educación para Personas Adultas “Los Llanos” (cabecera) y el aula de La Roda han sido seleccionados dentro de la red nacional de centros de capacitación digital. Los mismos están destinados a formar a cualquier ciudadano en las competencias digitales transversales más básicas que le permita desenvolverse en una sociedad en digitalización creciente.

Nuestra organización ha estado preparándose para la impartición de estos cursos durante el curso anterior y el presente. Se han adaptado y elegido los espacios, así como la adquisición de los equipos informáticos necesarios para el desarrollo de la actividad.

En el presente periodo académico se desarrollan las siguientes actividades formativas, a realizar en el primer trimestre del curso 2023-2024:

Grupo	Horario	Docente	Fechas
CEPA LOS LLANOS – Centro de cabecera			
1	Lunes y martes. 09:00 – 11:00 horas.	José Gabriel Piqueras Gómez	Del 2 de Octubre al 20 de Noviembre
2	Lunes y martes. 11:00 – 13:00 horas.	Ana María Pérez López	Del 2 de Octubre al 20 de Noviembre
3	Miércoles y jueves. 16:30 – 18:30 horas.	Beatriz García Prieto	Del 4 de Octubre al 29 de Noviembre
4	Miércoles y jueves. 18:30 – 20:30 horas.	José Gabriel Piqueras Gómez	Del 4 de Octubre al 29 de Noviembre

AEPA LA RODA			
1	Martes y jueves. De 16 a 18 horas.	Ángela Blasco García	Del 3 de Octubre al 23 de Noviembre
2	Martes y jueves. De 18 a 20 horas.	Ángela Blasco García	Del 3 de Octubre al 23 de Noviembre

Cada uno de los cursos está formado por 16 alumnos/as (máximo). La duración de cada una de las acciones formativas es de 30 horas.

6.5. JEFATURAS DE DEPARTAMENTO Y EQUIPOS DIDÁCTICOS.

De acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente, se han nombrado los siguientes Jefes de Departamentos y Equipos didácticos para este curso 2023-2024.

DEPARTAMENTO / EQUIPO DIDÁCTICO	JEFE DE DEPARTAMENTO
Científico - Tecnológico	Antonio Bueno Aroca
Comunicación	Federico Onsurbe Ramírez
Social	Inmaculada Guirado Lara
Orientación	María Teresa Arnedo Pozuelo
Formación Profesional: Servicios Sociales y a la Comunidad.	Encarnación Medina López
Enseñanzas Iniciales (E.D.)	María Gloria Clemente Pinar
Enseñanzas Mundo Laboral y Desarrollo Personal (E.D.)	Llanos Santamarta Lerma

Con fecha 15 de Septiembre las propuestas de nombramiento de Jefes de Departamento fueron enviadas al servicio de Inspección de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

A día de la aprobación de esta Programación, no ha sido posible incluir el departamento de Formación Profesional: “Servicios Sociales y a la Comunidad” en el programa de gestión Delphos por motivos técnicos.

6.6. SESIONES DE EVALUACIÓN CURSO 2023-2024

ENSEÑANZAS ANUALES

NIVELES	FECHAS		
	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
ARCB I Y II Castellano para extranjeros	20 diciembre	22 marzo	20 junio
CFGM	20 diciembre	22 marzo	7 junio* / 20 junio*
Informática, NNII Idiomas, Talleres	20 junio		
	Evaluación parcial		Evaluación ordinaria
Acceso CFGM	2 febrero		7 junio/20 junio
Acceso CFGS	2 febrero		7 junio/20 junio

*Estas fechas pueden variar en función de las Instrucciones publicadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

ESPA PRESENCIAL

NIVELES	FECHAS	
SECUNDARIA PRESENCIAL (ESPA)	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
MÓDULOS 1,2,3,4	Evaluación inicial: 6 octubre Primera Evaluación: 10 noviembre Segunda Evaluación: 23 enero Evaluación final: 2 febrero	Evaluación inicial: 8 marzo Primera Evaluación: 12 abril Segunda Evaluación: 11 junio Evaluación final: 20 junio

En el primer cuatrimestre la prueba final se celebrará el 30 de enero de 2024. En el segundo cuatrimestre la prueba extraordinaria se celebrará el 18 de junio de 2024.

ESPA A DISTANCIA

NIVELES	FECHAS	
ESPAD - SECUNDARIA A DISTANCIA Y VIRTUAL	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
MÓDULOS 1,2,3,4	Examen primera evaluac.: 14 noviembre (excepto virtual) Primera Evaluación: 24 noviembre Examen segunda evaluac.: 17 enero Segunda Evaluación: 23 enero Examen final: 29 enero	Examen primera evaluac.: 11 abril (excepto virtual) Primera Evaluación: 19 abril Examen segunda evaluac.: 6 junio Segunda Evaluación: 11 junio Examen final: 17 junio

	Evaluación final: 2 febrero	Evaluación final: 20 junio
--	--------------------------------	-------------------------------

6.7. CALENDARIO DE REUNIONES

6.7.1. CALENDARIO COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DE COORDINACIÓN DEL ÁMBITO TERRITORIAL

Calendario Comisión de Coordinación Pedagógica.

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
20 DE OCTUBRE	1 DE MARZO
3 DE NOVIEMBRE	5 DE ABRIL
1 DE DICIEMBRE	3 DE MAYO
12 DE ENERO	24 DE MAYO
9 DE FEBRERO	21 DE JUNIO

Las reuniones darán comienzo a las 11 horas.

Calendario de Coordinación de Ámbito Territorial.

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
20 DE OCTUBRE	1 DE MARZO
3 DE NOVIEMBRE	5 DE ABRIL
1 DE DICIEMBRE	3 DE MAYO
12 DE ENERO	24 DE MAYO
9 DE FEBRERO	21 DE JUNIO

Las reuniones darán comienzo a las 12 horas.

6.7.2. REUNIONES DE EQUIPO DIRECTIVO

Las reuniones de los miembros del equipo directivo (director, jefe de estudios, jefa de estudios adjunta y secretaria) se realizan con carácter semanal, todos los viernes del curso lectivo a las 10 horas de la mañana.

Estas sesiones son prioritarias y fundamentales para la coordinación y toma de decisiones en la correcta organización del equipo directivo.

6.7.3. CALENDARIO DE REUNIONES DE DEPARTAMENTOS Y EQUIPOS DIDÁCTICOS

Las reuniones de los distintos departamentos del centro y equipos didácticos se celebrarán todos los viernes de 13 a 14 horas.

6.7.4. CALENDARIO DE REUNIONES DE TUTORES

Las reuniones de tutores de los cursos de ESPA y ESPAD se realizarán en las siguientes fechas y en horario de 12 a 13 horas.

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
20 DE OCTUBRE	1 DE MARZO
3 DE NOVIEMBRE	5 DE ABRIL
1 DE DICIEMBRE	3 DE MAYO
12 DE ENERO	24 DE MAYO
9 DE FEBRERO	21 DE JUNIO

6.8. HORARIO DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES DE ESPAD

MAÑANAS

Ámbito Científico-Tecnológico 09.00-11.45 Horas

Ámbito C. Sociales 12.15-14.00 Horas

TARDES

Ámbito Comunicación 16.30-19.00 Horas

6.9. ACTIVIDADES PARA ENVIAR AL TUTOR CURSO 2023-2024. ESPAD

Los alumnos deben remitir a este Centro “LAS ACTIVIDADES PARA ENVIAR AL TUTOR” como fecha tope el día de los exámenes:

PRIMER CUATRIMESTRE:

Las fechas límite de entrega de las actividades y tareas son el 14 de noviembre y 17 de enero.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Las fechas límite de entrega de las actividades y tareas son el 11 de abril y 6 de junio.

6.10. CALENDARIO DE ITINERANCIAS

Durante este curso escolar se ha estimado necesario realizar una itinerancia al aula de La Roda por parte de un profesor del departamento de Comunicación para la impartición de lengua inglesa a los alumnos de 3º y 4º de ESPAD. La misma se realizará los días miércoles.

FRANCISCO JOSÉ SERRANO MORENO (LA RODA)			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
SEPTIEMBRE	27	FEBRERO	14, 21, 28
OCTUBRE	4,11, 18, 25	MARZO	6, 13, 20
NOVIEMBRE	8, 15, 22, 29	ABRIL	3, 10, 17, 24
DICIEMBRE	13, 20	MAYO	8, 15, 22, 29
ENERO	10, 24	JUNIO	5, 12
Albacete-La Roda-Albacete		82 Km. A 0.20€	16.40 €

6.11. COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

De acuerdo a la circular de prevención de Riesgos Laborales de inicio de curso 2023-24 se ha procedido a cesar al antiguo coordinación de prevención y a realizar el nuevo nombramiento para este curso, con fecha 1 de Septiembre de 2023. El coordinador de prevención de nuestro centro designado es Enrique Martínez López. Este nombramiento se ha remitido al Servicio de Personal de la Delegación Provincial y registrado a través de Delphos.

Durante el primer trimestre del curso, se realizará el simulacro de evaluación. Al existir en nuestro centro varios turnos de enseñanza (mañana y tarde), se deberá realizar un simulacro de evacuación en cada uno de ellos, al objeto de que las prácticas realizadas cubran a todo el alumnado el alumnado que recibe enseñanza en el centro y a todo el personal que presta su servicio en el mismo.

Durante este curso se han habilitado dentro de Delphos los cargos asociados al Plan de Autoprotección/Documentos de medidas de emergencia de centros educativos A tales efecto, previo a la realización del simulacro en el centro educativo, se registrarán al personal designado con alguna de estas funciones en el sistema Delphos, en base al personal designado en el curso actual en los documentos de emergencia del centro. Además este personal realizará la formación en materia de medidas de emergencia que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

Información en materia de prevención de riesgos laborales:

La coordinación de prevención facilitará la información en materia de prevención al personal trabajador del CEPA y registrará el recibí de la misma, custodiando los documentos de entrega con la documentación preventiva del centro.

Asimismo, nos coordinaremos con las empresas externas que realizan sus actividades en nuestro Centro de Educación.

Formación: Todos los docentes interinos de nuevo ingreso deberán realizar un curso de 6 horas de duración, en cumplimiento a la exigencia de formación básica inicial prevista en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

6.12. VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO (VIA).

La VIA (Valoración inicial del alumno) es una herramienta previa a la formalización oficial de la matrícula, que permite evaluar el nivel de competencias que poseen los participantes y sus saberes previos y que permite su matriculación en el nivel más ajustado. Se trata de un proceso que contempla: una entrevista personal, una prueba de nivel y la acreditación de los niveles de estudios realizados hasta el momento, en el caso de que se posean.

La realización de esta prueba se realiza bajo la organización y coordinación de la Jefatura de Estudios. Durante este curso académico las personas que aplicarán las mismas serán la orientadora del centro, María Teresa Arnedo Pozuelo y la docente María Gloria Clemente Pilar.

Las pruebas se realizarán los días martes de 11 a 13 horas.

7. CONCRECIÓN PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA CEPA LOS LLANOS 2023-2024

En aplicación tanto de lo establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, como del II plan estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha; nuestro centro aprobó en sesión ordinaria de Consejo Escolar del 30 de Noviembre de 2022 el “Plan de igualdad y convivencia del Centro de Educación para Personas Adultas -Los Llanos”.

Este plan es un documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones, para permitir la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de organización y funcionamiento y convivencia del centro (NCOF) y en el resto de los documentos programáticos.

Su objetivo primordial es la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

El mismo recoge el marco legal en el que está basado, los responsables de su elaboración, seguimiento y evaluación, el diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro, sus objetivos generales y específicos, las actuaciones, temporalización y responsables, y su seguimiento y evaluación.

En esta Programación General Anual 2023-2024 abordaremos la concreción de este Plan generando las actuaciones a desarrollar durante el presente curso académico.

Actuaciones curso 2023-2024

Para cada bloque de actuaciones, se especifican tareas, calendario, responsables y recursos.

a) Actuaciones orientadas a la sensibilización, formación e información, que faciliten una cultura común de toda la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.

- Difundir el Plan de Igualdad y Convivencia a toda la comunidad educativa a través de diferentes cauces.
- Participar y promover la participación en acciones formativas sobre prevención, detección e intervención de situaciones de maltrato, acoso o discriminación.
- Compartir y difundir las actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia a través de las redes sociales del centro.
- Difundir y aplicar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del centro (NCOF).

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS
Difusión del Plan de Igualdad y Convivencia en la comunidad educativa	Todo el curso escolar	-Equipo Directivo -Órganos de coordinación docente -Coordinadora PIC -Actuaciones diseñadas por la Consejería	-Memoria del centro y otros documentos programáticos -Autoevaluación del centro en este ámbito -Página web, correo electrónico y, en su caso, otros procedimientos de difusión

<p>Compartir y difundir las actuaciones realizadas en materia de Igualdad y Convivencia a través de las redes sociales del centro</p>	<p>Todo el curso escolar</p>	<p>-Equipo Directivo -Coordinadora PIC -Participantes de la comunidad educativa en la actividad</p>	<p>-Fotografías, vídeos, documentos y recursos elaborados -Redes sociales del CEPA</p>
<p>Participar y promover la participación en acciones formativas sobre prevención, detección e intervención de situaciones de maltrato, acoso o discriminación</p>	<p>Todo el curso escolar</p>	<p>-Equipo Directivo -Coordinadores -Orientadora -Órganos del centro</p>	<p>-Actuaciones de formación propuestas por la Consejería sobre esta temática -Actividades formativas ofrecidas por otras instituciones/servicios externos</p>
<p>Promover la difusión y el cumplimiento de las NCOF</p>	<p>Todo el curso escolar</p>	<p>-Equipo Directivo -Órganos del centro (claustro, Consejo Escolar...)</p>	<p>-Proyecto Educativo de Centro -Normativa vigente -Página web, correo electrónico y otros procedimientos de difusión</p>

b) Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro.

- Se pondrán en marcha actuaciones de acogida y presentación tanto para el alumnado como para los distintos profesionales del centro educativo. En ellas se proporcionará información relativa a la enseñanza que se cursa y al funcionamiento y organización del centro, incluyendo aquellas que favorezcan el sentimiento de pertenencia al aula, al centro y a la comunidad educativa.
- Promover la puesta en marcha de Jornadas de Puertas Abiertas del centro o de enseñanzas específicas impartidas en el mismo.
- Uso del rincón para difundir y dar visibilidad a las actividades relacionadas con la igualdad y la convivencia.
- Actividades de convivencia en las que participen varios grupos/enseñanzas del centro de manera colaborativa (actividades complementarias, extraescolares, académicas...).
- Actividades a nivel de centro que favorezcan el sentido de pertenencia y convivencia positiva (actividades solidarias, semana cultural). Se incluyen en este apartado las actividades de sensibilización en torno a la celebración de determinados días: 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, 3 de diciembre, Día Internacional de las personas con discapacidad, 8 de marzo, Día Internacional de la mujer, 2 de abril, Día Mundial de la concienciación sobre el autismo, 2 de mayo, Día Mundial contra el acoso escolar y otros.
- Fomentar la función del delegado/a como puente de comunicación entre el profesorado y el alumnado del grupo de referencia y la Junta de Delegados del centro.
- Facilitar el desarrollo de una adecuada convivencia en los grupos de alumnos/as del centro.
- Medidas para favorecer la mejora de la convivencia entre las que se podrá incluir, entre otras, el desarrollo de tutorías individualizadas, con la participación de servicios externos si se estima oportuno.
- Establecer una dinámica de trabajo de apertura al exterior y en interacción con la realidad de nuestro entorno. Para ello, se potenciarán las vías de comunicación con todos aquellos servicios externos que también intervienen con nuestro alumnado, desde la propia administración educativa y otras de ellas, hasta instituciones y

asociaciones con las que debemos articular una respuesta coordinada, especialmente en el caso del alumnado más vulnerable (Bienestar Social, Cruz Roja...).

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS
Desarrollar actuaciones de acogida con el alumnado para prevenir el abandono y desarrollar el sentido de pertenencia desde su incorporación al centro Entrevistas y proceso de información para el alumnado que se incorpora de manera tardía	Al inicio de curso y de cada cuatrimestre en ESPA/ESPAD	-Tutores -Profesorado -Orientadora -J. Estudios	-Estructura de la Jornada de Acogida y documentos para su desarrollo -Cuestionario individual para el alumnado -Evaluaciones iniciales (en su caso) -Documentos informativos para el alumnado
Realizar una acogida del profesorado que se incorpora por primera vez al centro para facilitar su adaptación inicial	Al inicio de curso	-Equipo Directivo -Profesorado	-Presentaciones y documentos de apoyo sobre la organización y funcionamiento del centro y sus enseñanzas
Continuar con el trabajo realizado en el rincón de la igualdad donde se exponen las actividades relacionadas con la igualdad y la convivencia	Todo el curso	-Coordinadora PIC -Equipo Directivo -Profesorado del centro	-Tablón de anuncios en un lugar de paso frecuente en el centro -Recursos materiales según actividades

Poner en marcha Jornadas de Puertas Abiertas , de enseñanzas específicas o de todo el centro	En su caso, abril-junio	-Equipo Directivo -Comunidad Educativa	-Folletos -Diseño actividades de difusión de nuestras enseñanzas -Vídeos, redes sociales
Actividades de convivencia en las que participen varios grupos/enseñanzas del centro de manera colaborativa	Durante todo el curso escolar	-Coordinadora PIC -Equipo Directivo -Profesorado del centro participante	-Actividades colaborativas de varios grupos/enseñanzas, según programaciones didácticas y propuestas de los Departamentos/Equipos
Actividades de centro que favorezcan el sentido de pertenencia y convivencia positiva (celebración del Día de la Prevención de la Violencia de Género, actividades solidarias, semana cultural...)	Durante todo el curso escolar	Según la actividad, diferentes niveles hasta la comunidad educativa	-Actividades programadas y planificadas según la finalidad (dinámicas de grupo, elaboración de productos como vídeos o murales, exposiciones, actividades lúdicas...)
Nombramiento de delegado/a y subdelegado/a y fomentar su función como punto de comunicación entre el profesorado y los alumnos/as del grupo	Al inicio del curso escolar de cada enseñanza y de cada trimestre en ESPA/ESPAD	-Tutores -Profesorado -Orientadora -J. Estudios	-Actividad tutoría elección de delegados -Actas elección de delegados -Información aportada en las reuniones de tutores/otros medios

Fomentar una adecuada convivencia en el grupo	Todo el curso, especialmente en las primeras semanas	-Tutores de Estudios -Jefatura de Estudios -Coordinadora PIC -Profesorado	-Dinámicas de grupo -Asamblea de aula -Páginas web -Aplicaciones -Audiovisuales -Cortos y entrevistas -Tutoría entre iguales
Actuaciones de tutoría individualizada dirigidas a optimizar el seguimiento de determinados alumnos/as y de su evolución	Todo el curso	-Tutores de Estudios -Jefatura de Estudios -Orientadora	-Documentos de apoyo - Acuerdos adoptados

c) Actuaciones para el desarrollo de habilidades emocionales y sociales, formación en valores, educación para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

- Fomentar la puesta en marcha de actuaciones para el fomento de la igualdad, la convivencia positiva, la coeducación, el bienestar emocional y el respeto a la diversidad afectivo-sexual en el alumnado.

- Reforzar el desarrollo personal y bienestar personal del alumnado con mayor incidencia en el rendimiento académico (autoestima, habilidades emocionales y sociales, motivación de logro).

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS
Fomentar valores de tolerancia, solidaridad, hábitos de vida saludable y concienciación sobre problemas sociales actuales	Todo el curso	-Equipo Directivo -Orientadora -Coordinadora Bienestar y PIC -Tutores -Profesorado	-Página web del centro -Presentaciones, folletos informativos, cortos, campañas publicitarias -En su caso, talleres o charlas impartidos por servicios externos -Reuniones individualizadas -Actividades colaborativas de varios grupos/enseñanzas, según programaciones didácticas -Actividades de centro programadas por el Equipo Directivo

<p>Reforzar actuaciones de coeducación, igualdad, respeto a las diferentes identidades y orientaciones sexuales y prevención de la violencia de género</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Equipo Directivo -Tutores -Coordinadora Bienestar -Orientadora -Profesorado</p>	<p>-Página web del centro -Presentaciones, folletos informativos, cortos, campañas publicitarias -En su caso, talleres o charlas impartidos por servicios externos -Actividades colaborativas de varios grupos/enseñanzas, según programaciones didácticas -Actividades de centro programadas por el Equipo Directivo -Reuniones individualizadas</p>
---	----------------------	---	---

<p>Reforzar el desarrollo personal y bienestar personal del alumnado con mayor incidencia en el rendimiento académico (autoestima, habilidades emocionales y sociales, motivación de logro)</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Tutores -Coordinadora Bienestar -Orientadora -Profesorado -Servicios externos</p>	<p>-Charlas, audiovisuales, actividades y dinámicas para las tutorías -Páginas web -Audiovisuales -Cortos y entrevistas</p>
--	----------------------	--	---

d) Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo, la inclusión y el bienestar emocional de todo el alumnado

- Profundizar en la detección precoz del alumnado con necesidades de inclusión y la adopción de medidas educativas, priorizando las de centro y aula.
- Desarrollar y poner en marcha medidas de prevención del abandono de manera temprana, a través de actuaciones que favorezcan la adopción de aquellas medidas que, fundamentadas en la flexibilidad de nuestras enseñanzas, sean pertinentes en cada caso (apoyos, en secundaria: selección de ámbitos, repaso módulos previos, FP: organización de módulos en tres cursos académicos...).

Potenciar la coordinación con aquellos servicios externos al centro que están implicados en la orientación personal, académica y/o profesional.

- Contribuir a fomentar los hábitos y las técnicas de trabajo intelectual que faciliten la autonomía en el alumnado.

TAREAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS
Contribuir a fomentar los hábitos y las técnicas de trabajo intelectual que faciliten la autonomía en el alumnado	Todo el curso	-Equipo Directivo -Tutores -Profesorado -Orientadora	-Página web del centro -Presentaciones, folletos informativos, cortos, campañas publicitarias -En su caso, talleres o charlas impartidos por servicios externos -Reuniones individualizadas
Detección temprana de alumnos/as con dificultades: -en los procesos de matriculación -en las primeras semanas lectivas del curso y/o cuatrimestre (ESPA/ESPAD) -Evaluación Inicial (secundaria)	Todo el curso, especialmente e al inicio de cada cuatrimestre (ESPA/ESPAD) y al inicio del curso escolar en otras enseñanzas	-Tutores - Profesorado - Equipo Directivo -Orientadora	-Cuestionario individual para el alumnado - Evaluaciones iniciales -Certificación académica previa -Pruebas de adscripción -Entrevistas con servicios externos y/o familiares - Difusión entre el profesorado del listado de alumnos con dificultades

<p>Informar y asesorar de manera individualizada al alumnado que lo precise, sobre la adopción de medidas para responder a sus necesidades de inclusión, incluyendo una perspectiva de género Se priorizarán las medidas de centro y aula</p>	<p>Todo el curso en ESPA/ESPAD especialmente al principio de cada cuatrimestre</p>	<p>-Orientadora -Equipo Directivo Tutores/profesores</p>	<p>-Reuniones personalizadas -Documentos informativos</p>
<p>Trabajar de manera colaborativa en la respuesta educativa del alumnado con otras estructuras de orientación de la red (en su caso, con estructuras de la red externas al centro (otros DO, Equipos de Atención Educativa...))</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>-Orientadora -Equipo Directivo Tutores/profesores</p>	<p>-Reuniones personalizadas -Documentos informativos</p>
<p>Optimizar la coordinación con profesionales de instituciones/servicios externos en este ámbito: -Determinar los</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>-Equipo Directivo -Orientadora -Profesorado</p>	<p>-Personales externos: orientadores laborales Oficinas Empleo, Agencia de Colocación, Técnicos de la</p>

<p>profesionales; -Objetivos, contenidos y procedimientos para la coordinación;</p>			<p>Delegación de Empleo... -Materiales - Metodológicos: entrevistas, reuniones...</p>
<p>Informar al alumnado sobre diferentes opciones educativas para responder a sus necesidades: -Repaso de módulos previos en Secundaria, apoyos, itinerarios académicos personalizados, modificaciones en la evaluación...</p>	<p>Todo el curso, especialmente e al inicio de cada cuatrimestre (ESPA/ESPAD)</p>	<p>- Orientadora -Tutores - Profesorado -Equipo Directivo</p>	<p>-Reuniones informativas -Documento de asesoramiento para el alumnado -Información proporcionada por el profesorado</p>

8. CONCRECIÓN PLAN DE LECTURA CEPA LOS LLANOS 2023-2024

En sesión ordinaria de Consejo Escolar de 30 de Noviembre de 2022, nuestro centro aprobó el “Plan de Lectura del Centro de Educación para Personas Adultas - Los Llanos”.

El mismo ordena y articula el tratamiento de la lectura en nuestra organización. Es establecido a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas, dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura. También orienta la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Para elaborar el mismo se utilizó la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

En este plan se realizó un análisis de las necesidades del centro. A partir del mismo, se fijaron unos objetivos, tanto generales como específicos, a desarrollar. Vertebrados en bloques de contenidos, se establecieron unas líneas de actuación y unos recursos a utilizar, así como las medidas de difusión y la evaluación del mismo. También se constituyó la comisión del plan de lectura.

De esta manera, y al amparo del citado Plan, se incluyen en esta Programación General Anual las líneas de actuación a desarrollar durante el presente curso académico 2023-2024.

EQUIPO DIDÁCTICO INICIAL Y CASTELLANO PARA EXTRANJEROS

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
“Aprender a leer”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta • Ampliar el conocimiento del vocabulario • Valorar la lectura como instrumento de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura en voz alta de textos breves relacionados con la materia • Normas de uso y manejo del diccionario 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro de la actividad • Material propio • TIC • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Recursos Web • Pizarra digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar en todas las materias del equipo • Porcentaje de alumnos que mejoran su fluidez y amplían el vocabulario propio
“Leer para aprender”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información y emplearla 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de comprensión de los textos leídos • Leer textos de diferente tipología y en diferente formato (periódicos) • Extraer información específica de un texto, analizar el fondo y la forma • “Lecturas guiadas” con actividades antes, durante y después de la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro de la actividad • Material propio • TIC • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) 	<ul style="list-style-type: none"> • En todas las materias del equipo • Observación de fluidez lectora al leer en voz alta.

<p>“El placer de leer”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines. • Utilizar los textos como fuente de disfrute y enriquecimiento. • Crear un club de lectura para comentar los libros recomendados 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades dentro y fuera del centro relacionadas con la promoción de la lectura (rutas literarias, encuentros con autores, Día del libro, actividades en las bibliotecas del entorno) • Ofrecer al alumnado lecturas voluntarias, que puedan elegir los textos, dialogar y escribir sobre lo leído • Colección de clásicos populares • Lectura de libros prestados por la Biblioteca del Sol 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante 1º, 2º o 3º trimestre. Efemérides (día de la violencia de género, mujer en la ciencia, día de la mujer, día del libro) • Profesorado de cada enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Biblioteca Depósito del Sol • Centro educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • En todas las materias del equipo • Observación de fluidez lectora al leer en voz alta. • Participación del alumnado en las actividades
<p>“El alumnado como autor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora y expresión escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir resúmenes y/ o esquemas de lecturas de diversas fuentes. • Escribir relatos cortos, redacciones, reseñas de lecturas voluntarias... 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Durante 1º, 2º o 3º trimestre • Docentes del Nivel de Enseñanzas Iniciales II y ARCB II 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro de la actividad • Material propio • TIC • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Pizarra Digital 	<ul style="list-style-type: none"> • En las materias que se imparten en el Nivel de Enseñanzas Iniciales II y ARCB II • Capacidad de poder sintetizar a las ideas principales en los resúmenes y/o esquemas

<p>“El lenguaje oral” (Se refiere a la relación entre lectura, escritura y lenguaje oral)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales sobre lo leído previamente • Exposiciones orales (individuales o en grupo) de las distintas materias • Kahoots, Padlet, presentaciones Power Point 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro de la actividad • Material propio • TIC • Pruebas de evaluación • Aula • Pizarra Digital • Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • En las materias que se imparten en el Nivel de Enseñanzas Iniciales II y ARCB II • Participación en las diferentes actividades planteadas
--	---	--	--	---	--

EQUIPO DIDÁCTICO MUNDO LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL					
BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
“Aprender a leer”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta • Ampliar el conocimiento del vocabulario • Identificar formatos de libros digitales (EPUB, MOBI, AZW, PDF, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas recomendadas en voz alta de textos relacionados con la materia / módulo (científicos normativos, literarios, en inglés,...) • Elaborar glosarios, definir conceptos, Manejo de un Ebook y descarga de diferentes formatos digitales de webs gratuitas y libres 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC/Móvil • Aula • Biblioteca • Material descargable • Fotocopias • Libros • Textos en formato digital compartidos en One Drive • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado que mejora su fluidez y amplían el vocabulario propio de la materia / módulo

<p>“Leer para aprender”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información y emplearla 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas comprensivas adaptados al nivel de temática variada y actual (textos relacionados con las diferentes enseñanzas: , acceso al grado, enseñanzas de inglés, informática/ofimática , talleres de uso del móvil, administración pública, hábitos saludables, patrimonio, de arte y voces femeninas en la literatura • Extraer información específica de un texto en las diferentes enseñanzas del equipo • “Lecturas guiadas” con actividades durante y después de la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Sesiones cortas • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC/móvil • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Material descargable • Fotocopias • Libros • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) • Plataforma Educamosclm • Material propio 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las cuestiones planteadas • Observación del alumnado que mejora su competencia lectora como vehículo de aprendizaje • Entrega de actividades
------------------------------------	---	--	---	--	---

<p>“El placer de leer”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades dentro y fuera del centro relacionadas con la promoción de la lectura (rutas literarias, encuentros con autores, Día del libro, tertulias literarias, actividades en las bibliotecas del entorno...) • Ofrecer al alumnado lecturas voluntarias, que puedan elegir los textos, dialogar y escribir sobre lo leído. • Uso de buscadores (Firefox, Chrome) para leer y copiar extractos de artículos periodísticos y otro tipo de texto • Descargas de ficheros para su posterior lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Materiales propios • Plataforma Educamosclm • Presentaciones elaboradas por el profesor • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación e implicación del alumnado en las diferentes actividades
-----------------------------------	--	--	--	--	--

<p>“El alumnado como autor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora y expresión escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir resúmenes, esquemas o mapas conceptuales • Hacer debates sobre temas tratados en clase • Análisis y opinión de temas o vídeos vistos en el aula • Extracción de las ideas principales de diferentes textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase • TIC • Plataforma educamosclm. • Aula • Biblioteca • Libro de texto. • Presentaciones elaboradas por el profesor • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) • Material propio 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales • Cuestionarios on line
<p>“El lenguaje oral”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales sobre lo leído previamente • Exposiciones orales (individuales o en grupo) de proyectos de las distintas materias / módulos 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro • TIC/móvil • Plataforma educamos clm. • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas de evaluación • Participación en interacciones orales respetando las normas de cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN					
BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
“Aprender a leer”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta • Ampliar el conocimiento del vocabulario 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos relacionados con la materia / módulo. • Lectura de artículos periodísticos • Realización de fichas de lectura: autor, contenido, estructura,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Materiales de elaboración propia • Libro de texto • Fotocopias • Recursos webs 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de la fluidez lectora al leer en voz alta • Ampliación del vocabulario propio de la materia / módulo en las diferentes actividades
“Leer para aprender”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información y emplearla 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer textos de diferente artículos periodísticos o noticias relacionadas con los contenidos del temario • Lecturas de varios libros relacionados con diferentes efemérides (día de la traducción, las escritoras, del libro, de la poesía...) • Lecturas de biografías, de fábulas y de cuentos 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Aula • Biblioteca • Materiales de elaboración propia • 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado que mejoran su competencia lectora • Los comentarios realizados sobre las lecturas

<p>“El placer de leer”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el hábito lector de textos, de manera autónoma 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar encuestas al alumnado a través de Google sobre el tipo de lecturas y hacer recomendaciones de libros 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de módulo/materia 	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace al formulario Google • TIC • Aula • Biblioteca • Recursos de la web • Materiales propios • Pizarra digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación e interés en la encuesta realizada
<p>“El alumnado como autor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora y expresión escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información sobre un tema propuesto, como complemento a los contenidos • Elaboración de textos por parte del alumnado de manera individual o en grupo (recetas, relatos, recuerdos,...) 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro de la actividad • TIC • Aula • Biblioteca • Materiales de elaboración propia • Libro de texto • Internet • Fragmento de textos • Pizarra digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los trabajos realizados
<p>“El lenguaje oral”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar Kahoot sobre el libro leído y elegido en clase 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC/móvil • Aula • Biblioteca • Herramientas telemáticas • Pizarra digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las respuestas obtenidas en el Kahoot

DEPARTAMENTO SOCIALES					
BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
“Aprender a leer”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta • Ampliar el conocimiento del vocabulario 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos relacionados con la materia a lo largo de los diferentes periodos de la historia (prehistoria, antiguas civilizaciones, Edad Media, Moderna, Contemporánea, ...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias • TIC • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Material propio, elaborado por el profesorado • Libros de texto • Educamosclm • Recursos personales • Biografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de la fluidez lectora al leer en voz alta • Ampliación del vocabulario propio de la materia / módulo en las diferentes actividades
“Leer para aprender”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información y emplearla 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer textos de diferente tipología y analizar en diferente formato • Analizar información de un texto • Recopilar y seleccionar información de distintas fuentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias • TIC • Aula • Biblioteca • Material propio, elaborado por el profesorado • Libros de texto • Educamosclm • Recursos personales 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado si mejora su competencia lectora en los diferentes tipos de formato • Valorar la información recopilada si es adecuada a lo que se pide

<p>“El placer de leer”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades dentro y fuera del centro relacionadas de la lectura (exposiciones, visitas a museos, etc, actividades en las bibliotecas del entorno...) • Ofrecer al alumnado lecturas voluntarias, relacionadas con la materia y dialogar sobre ellas • Sesión educativa para descargarse Ebooks y lecturas digitales utilizando la red de bibliotecas 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Aula • Biblioteca • Lecturas recomendadas • Material propio, elaborado por el profesorado • Fotocopias 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado que mejoran su competencia lectora • Los comentarios realizados sobre las lecturas • Valoración y participación en las actividades realizadas fuera del centro
<p>“El alumnado como autor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora y expresión escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir resúmenes y/ o esquemas de lecturas de diversas fuentes. • Analizar textos específicos de diferentes épocas de la historia. • Iniciar una revista-periódico 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos y libros de las épocas de la historia • TIC • Aula • Biblioteca • Cuaderno de clase • Registro 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales • Capacidad de poder sintetizar lo principal de un texto
<p>“El lenguaje oral”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales sobre lo leído previamente • Exposiciones orales (individuales o en grupo) • Elaboración de Kahoot, presentaciones, etc, 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas telemáticas • TIC • Aula • Biblioteca • Recursos de la web • Materiales de elaboración propia • Libros • Artículos 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración en la exposición la expresión oral y ver la evolución a lo largo del curso • Análisis de las respuestas del Kahoot

DEPARTAMENTO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO					
BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
“Aprender a leer”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta • Ampliar el conocimiento del vocabulario 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de libros relacionados con las matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Aula • Biblioteca • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) • Material de elaboración propia • Fotocopias 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de la fluidez lectora al leer en voz alta • Ampliación del vocabulario propio de la materia / módulo
“Leer para aprender”	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información y emplearla 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora en inglés de Química • Lectura y comentario de artículos seleccionados por los alumnos sobre fuentes de energía sostenibles en automóviles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Actividades relacionadas con la materia • Aula, • Libro de texto Pearson, Oxford • Books • Material de elaboración propia • Materiales y recursos subidos al Aula virtual 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Participación del alumnado en este tipo actividades • Grado de comprensión

<p>“El placer de leer”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer textos seleccionados y relacionados con la materia/módulo • Análisis de lecturas propias de la materia 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Aula • Biblioteca • Textos seleccionados • Recursos online • Libro en formato pdf y cuestionario para evaluar la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del alumnado en la actividad
<p>“El alumnado como autor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora y expresión escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar resúmenes y esquemas de diferentes temas científicos, matemáticos y de ciencias naturales. • Lectura y corrección ortográfica de forma manual y automática de un texto sobre la sociedad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Durante 1º, 2º o 3º trimestre • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Aula • Biblioteca • Material de elaboración propia • Cuaderno de trabajo • Registros de actividades • Textos seleccionados 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos con coherencia usando las normas gramaticales y ortográficas básicas
<p>“El lenguaje oral”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales (individuales o en grupo) de proyectos de las distintas materias / módulos 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Durante 1º, 2º o 3º trimestre • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC • Aula • Biblioteca • Artículos • 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de las exposiciones y ver si han entendido el tema expuesto

DEPARTAMENTO "SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD"					
BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
"Aprender a leer"	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta • Ampliar el conocimiento del vocabulario 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas recomendadas en voz alta de textos relacionados con los diferentes módulos del Ciclo Formativo (científicos normativos...) • Lecturas de biografías de personas relacionadas con el Ciclo Formativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC/Móvil • Aula • Biblioteca municipal • Material descargable • Fotocopias • Libros • EDUCAMOS CLM • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado que mejora su fluidez y amplían el vocabulario propio de la materia / módulo
"Leer para aprender"	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información y emplearla 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de comprensión (textos relacionados con los diferentes módulos del Ciclo) • Resolución de casos prácticos propuestos en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Sesiones cortas • Profesorado de cada materia /módulo • 	<ul style="list-style-type: none"> • TIC/móvil • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca • Material descargable • Fotocopias • Libros • Recursos online (vídeos, websites, Wikipedia,...) • Plataforma Educamosclm • Material propio 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las cuestiones planteadas • Observación del alumnado que mejora su competencia lectora como vehículo de aprendizaje • Entrega de actividades

<p>“El placer de leer”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia. • Contribuir a la formación integral de los jóvenes desarrollando su espíritu crítico y personalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer al profesorado material para trabajar los valores de tolerancia, solidaridad, hábitos de vida saludable y concienciación sobre problemas sociales actuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado/Tutores • Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula multiusos • Fotocopias • Presentaciones • Material elaborado por el D.O • Recursos personales • Folletos informativos • Páginas webs 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con tutores/profesorado • Valoración de la actividad
<p>“El alumnado como autor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explorar diferentes opciones de carrera (analizando habilidades, preferencias, oferta educativa, tendencias del mercado) 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con la orientación vocacional y profesional en coordinación con otras estructuras del centro y/o externas 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado/Tutores • Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula multiusos • Fotocopias • Presentaciones • Material elaborado por el D.O • Recursos personales • Folletos informativos • Páginas webs 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del alumnado • Entrevistas

<p>“El lenguaje oral”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la interdependencia entre comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales sobre lo leído previamente • Exposiciones orales (individuales o en grupo) de proyectos de las distintas materias / módulos • Kahoots, Quizziz, Genialy, Padlet, ... en las diferentes materias y módulos • Realización de role-playing 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado de cada materia /módulo 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro • TIC/móvil • Plataforma educamos clm • Pruebas de evaluación • Aula • Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas de evaluación • Participación en interacciones orales respetando las normas de cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.
----------------------------------	---	--	--	--	--

DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN					
BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
“Aprender a leer”	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta a través de textos sobre igualdad y coeducación 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de textos relacionados con la coeducación, igualdad, identidades y orientaciones sexuales y prevención de la violencia de género 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el curso Profesorado/Tutores Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> Aula ordinaria Aula multiusos Fotocopias Presentaciones Material elaborado por el D.O Recursos personales Folleto informativos Páginas webs 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de los textos al nivel de comprensión del alumnado
“Leer para aprender”	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los hábitos de estudio del alumnado Desarrollar técnicas de trabajo intelectual 	<ul style="list-style-type: none"> Material sobre técnicas y hábitos de trabajo intelectual, mapas conceptuales, esquemas, diagramas,... Trabajar cortos sobre la inteligencia emocional y sobre las demandas de los profesores Realizar actividades para potenciar una lectura eficaz 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el curso Profesorado/Tutores Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> Aula ordinaria Aula multiusos Fotocopias Presentaciones Material elaborado por el D.O Recursos personales Folleto informativos Páginas interactivas 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas

<p>“El placer de leer”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia. • Contribuir a la formación integral de los jóvenes desarrollando su espíritu crítico y personalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer al profesorado material para trabajar los valores de tolerancia, solidaridad, hábitos de vida saludable y concienciación sobre problemas sociales actuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado/Tutores • Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula multiusos • Fotocopias • Presentaciones • Material elaborado por el D.O • Recursos personales • Folletos informativos • Páginas webs 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con tutores/profesorado • Valoración de la actividad
<p>“El alumnado como autor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explorar diferentes opciones de carrera (analizando habilidades, preferencias, oferta educativa, tendencias del mercado) 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con la orientación vocacional y profesional en coordinación con otras estructuras del centro y/o externas 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado/Tutores • Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula multiusos • Fotocopias • Presentaciones • Material elaborado por el D.O • Recursos personales • Folletos informativos • Páginas webs 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del alumnado • Entrevistas



<p>“El lenguaje oral”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el trabajo y adquirir estrategias y recursos <i>para</i> una atención educativa adecuada al <i>alumnado</i> con dificultades de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones para trabajar con el alumnado con dificultades de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el curso • Profesorado/Tutores • Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula ordinaria • Aula multiusos • Fotocopias • Presentaciones • Material elaborado por el D.O • Recursos personales • Folletos informativos • Páginas webs 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del alumnado con el tutor/profesor implicado
----------------------------------	---	---	---	---	--

9. CONCRECIÓN PLAN DE MEJORA CEPA LOS LLANOS 2023-2024

Uno de los documentos programáticos de nuestro centro educativo es el plan de mejora. El mismo fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo Escolar con fecha 30 de Noviembre de 2022.

Nuestro plan de mejora se encuentra incorporado al proyecto educativo, y se revisa periódicamente, partiendo del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro. En él se plantean las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

Según el artículo 5 de la Orden 120/2022, de 14 de Junio, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas en nuestra comunidad, en el plan de mejora se incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación con agentes educativos sociales, económico y culturales del entorno. La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos en el seno del Centro de Educación para Personas Adultas “Los Llanos” para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos resultantes de los procesos de evaluación previos.

Los objetivos actuales de nuestro plan de mejora son los siguientes:

- Profundizar en la detección precoz del alumnado con necesidades de inclusión y la adopción de medidas educativas, priorizando las de centro y aula.
- Promover la participación, motivación y convivencia del alumnado en el proceso educativo. Favorecer la visión del Centro como un lugar de encuentro, de convivencia, de integración, de trabajo, de participación, esfuerzo y motivación.
- Fomentar las relaciones del Centro con el entorno, instituciones, organismos y la Administración Educativa.

- Detectar y corregir las deficiencias que presente el centro a nivel de infraestructuras, equipos, recursos y de organización.

Para concretar estos objetivos en la Programación General Anual de este curso lectivo, nos debemos remitir al desarrollo de los objetivos generales reseñados en el apartado 2 del presente documento.

10. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Los distintos departamentos y equipos didácticos han programado las siguientes actividades.

Equipo Didáctico de Enseñanzas Iniciales

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Visita al jardín botánico. • Visita Museo Provincial. • Visitas a otros Museos y Exposiciones. • Visita a los Belenes más representativos de la ciudad de Albacete • Jornada de 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita Biblioteca Municipal • Visita Museos y Exposiciones. • Visita al museo del niño. • Asistencia al teatro y/o zarzuela. • Asistencia a Jornadas, charlas, conferencias... • Jornada de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial del Libro. • Visita a Chinchilla. • Visitas a Museos y exposiciones. • Visita al aula de la Naturaleza. • Excursión a Toledo. • Jornada Convivencia tercer trimestre. • Cualquier salida que pueda resultar de

Convivencia del Primer trimestre	segundo trimestre.	interés según el momento.
----------------------------------	--------------------	---------------------------

Los responsables de dichas actividades serán los tutores de cada grupo de alumnos.

Departamento Científico-Tecnológico

Se tiene previsto para este curso realizar un viaje a Valencia para visitar el Museo de las Ciencias, el Oceanográfico y L`Hemisféric. En principio se pretende realizar dos viajes, uno en cada cuatrimestre para todos los alumnos de secundaria presencial. El viaje será de un día de duración, se saldrá de Albacete por la mañana y se regresará a última hora de la tarde. Los alumnos tendrán que realizar un pequeño informe sobre lo que han visto, relacionándolo con algunos de los temas que se han dado en el aula.

Se pretende, por otra parte, visitar una estación depuradora de aguas residuales (E.D.A.R.) y una estación de tratamiento de aguas potables (E.T.A.P.). También se tiene previsto visitar un parque eólico, así como un huerto de placas solares.

Departamento de Comunicación

- Visita a la Biblioteca del Depósito del Sol. La fecha de la visita se habrá de fijar de acuerdo con el bibliotecario.
- La AEPA de Chinchilla tiene prevista una visita a la Biblioteca de dicha localidad con fecha por determinar.
- Visita a la Biblioteca del Estado. Las fechas se deberán acordar con el Director de dicha biblioteca y se podrían realizar por niveles para que los grupos no fueran excesivamente numerosos.
- Visita al Museo del Niño y/o el Museo Arqueológico de Albacete

- Asistencia a alguna conferencia sobre temas relacionados con el ámbito de la Comunicación.
- Asistencia a exposiciones relacionadas también con dicho ámbito.
- Asistencia a la representación de alguna obra de teatro, una comedia y otra de teatro clásico que se determinarán en su momento. Estas obras se representarán, bien en el Teatro Circo, bien en cualquier otro de la ciudad.
- Actividades relacionadas con el aprendizaje del idioma inglés, que se irán concretando a lo largo del curso.
- Asistencia a la proyección de alguna película en el festival Abycine o en la Filmoteca de la localidad
- Visita a un país de habla inglesa (Reino Unido o Irlanda)

Departamento de Ciencias Sociales

- Viaje a Madrid, al Museo del Prado o el Museo Arqueológico y a los palacios y jardines de Aranjuez, a ser posible durante el periodo de tiempo entre el final del primer cuatrimestre y el inicio del segundo cuatrimestre, Estará dirigido principalmente a los alumnos de 3º y 4º pero ampliable a todos los alumnos del centro y de las aulas.
- Visita al Museo provincial de Albacete para ver la exposición sobre el Neolítico. Los alumnos a los que va destinada son los del módulo 1 y 2.
- Viaje a Granada, visita de la ciudad y su conjunto artístico, así como al monumento artístico nazarí por excelencia, la Alhambra y los jardines del Generalife.
- Visita a las ciudades histórico-artísticas de la Comunidad, Cuenca y Toledo.
- Visita a los restos romanos de Segóbriga y el castillo de Belmonte.
- Visita a Cartagena a conocer los restos romanos y la ciudad.
- Visita a Valencia, para hacer un recorrido por su casco histórico y visitar algunos de sus museos, como el de la Ilustración.

- Cualquier otra actividad que surja a lo largo del desarrollo del curso y que se considere adecuada a las necesidades del área.

Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad

Los profesores del ciclo serán los responsables de organizar estas actividades y de proporcionar a los responsables del centro y a los alumnos y tutores legales de éstos cuanta información demanden en torno a estas actividades extracurriculares, una vez aprobadas por quien corresponda y en coordinación con el departamento encargado de dichas actividades, que facilitará los recursos que sean necesarios para realizarlas. Las fechas previstas son aproximadas, siempre sujetas a posibles variaciones según el propio calendario escolar y las circunstancias de los centros visitados.

A continuación, se proponen las siguientes actividades extraescolares, valorando la posibilidad de realizar aquellas que consideren oportunas:

- Desde el módulo de Apoyo Domiciliario se harán salidas a supermercados y/o mercado de la localidad para realizar compras.
- Visitas a centros residenciales y/o centros de día tanto de la localidad como fuera de ella para personas mayores, personas con discapacidad, personas con problemas de salud mental, etc.
- Visitas a centros de trabajo donde se desarrollen labores de atención a personas en situación de dependencia, y a organismos que puedan ayudar en la inserción profesional del alumnado.
- Visitas a asociaciones, pisos tutelados, centros ocupacionales que atienden a personas en situación de dependencia de la localidad, localidades limítrofes o de la provincia.
- Charlas de expertos o conferencias relacionadas con los diferentes módulos que se imparten en el ciclo.

- Salidas a exposiciones, charlas, talleres, actos institucionales y acontecimientos que tengan conexión con los contenidos de los diferentes módulos del ciclo, así como otros eventos que estén relacionados con los contenidos.
- Realizar talleres con futuros usuarios, en centros residenciales, en el colegio de educación especial, en asociaciones y en cualquier entidad que atienda a personas en situación de dependencia.
- Cualquier actividad que esté relacionada con la atención a personas dependientes.

El responsable de actividades extracurriculares es D. Francisco José Serrano Moreno, profesor del Departamento de Comunicación.

11. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y EL ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

El Presupuesto Económico del Ámbito Territorial del C.E.P.A “Los Llanos” es para años naturales, según la reglamentación que rige la autonomía de Gestión Económica para Centros Docentes Públicos no Universitarios, esto es, según Decreto 77/2002 del 21/5/2002, publicado en el D.O.C.M de 27/5/2002.

El Presupuesto del Centro del año 2023 es para todo el Ámbito Territorial (Centro y Aulas adscritas de funcionarios). Consta de una partida de **Ingresos**, que en su mayoría son procedentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y otra partida que procede de los ingresos del alumnado matriculado en el Aula Mentor. Otro capítulo de ingresos de menor importancia es el del premio de cobranza del seguro escolar del alumnado de Educación Secundaria en sus diversas modalidades (Presencial, Distancia y On-line), del CFGM de Atención a la dependencia, y el de la prestación de servicios por la utilización de espacios del Centro (máquinas de café y refrescos) y fotocopias de alumnos. Se recibió en el Centro una partida que hay que justificar durante el curso, partida correspondiente al Plan de Garantía Juvenil.

Según instrucciones del Servicio de Asuntos Económicos, había que hacer el presupuesto del Centro para 2023. El Consejo Escolar en reunión ordinaria celebrada en fecha de 31/01/2023 aprobó el Presupuesto Económico del Centro para el año 2023 por unanimidad de los asistentes.

El total de Ingresos estimados para el año 2023, por los diversos conceptos señalados anteriormente, es de **107.374,51€** según el Presupuesto de este año. De la cantidad anterior, 48.894,86 € son del saldo del ejercicio anterior (saldo real **39.312,51 €**). El Presupuesto se confeccionó con los mismos ingresos para Gastos de Funcionamiento comunicados al Centro por el Servicio de Asuntos Económicos de la Consejería de Educación para el año 2022 (62.000,00 €), el libramiento estimativo para pagos del Programa de Garantía Juvenil (2.200,00 €) ya que aún no se ha asignado ninguna cantidad y otros ingresos reflejados en la hoja del Presupuesto (500,00 € Aula

Mentor, 400,00 € fotocopias alumnado, 400,00 € alquiler máquinas café). El remanente se incorporará como saldo inicial del ejercicio siguiente y se asignará al Programa de Gastos al que inicialmente estuviera asignado (1.174,411 € del Programa 422B, Concepto 603 y 8.900,56 € del Programa 422F, Concepto 605 y 13.124,11 € del Programa 422F, Concepto 612).

En el capítulo de **Gastos**, se establecen objetivos de índole económica; unos de carácter general del Presupuesto del 2023 y otros recogidos en la P.G.A del Equipo Directivo para el curso 2023/4 y que forma parte de esta P.G.A para este curso académico.

Concretando, los objetivos que se plantean para el presente curso y que sirven de criterios para realizar la asignación de gastos son:

- A) Objetivo Económico con carácter general: Funcionamiento operativo del Centro para la prestación del Servicio Educativo (Objetivo 1). El grueso de los gastos va destinado al mantenimiento operativo de los tres edificios del Centro tanto en material fungible, como instalaciones, mantenimiento de calderas de gas y gasóleo, ascensor, etc. No se dispone de partidas para asumir reparaciones de carácter urgente ya que los Servicios Periféricos de Educación no asignan partidas presupuestarias para estos temas, como pintura y obras de carácter menor. Se afrontan en la medida de la disponibilidad económica, esperamos este año acometer algunas mejoras.

Además se está realizando por el Servicio Técnico de la Delegación Provincial un informe para ver cuál es la solución más favorable para hacer un proyecto viable para solucionar el problema de altas temperaturas del Edificio C en Batalla de Salado.

El Centro debe afrontar: gasto de gasóleo, gas natural, al no hacerse cargo el Ayuntamiento de dichos gastos por ser una enseñanza post-obligatoria.

Se mantendrán los gastos relativos a reforzar la limpieza de Centro.

B) Objetivos de índole económico y organizativo de la P.G.A. Para cumplir estos objetivos de la P.G.A, se prevén otras inversiones como compra de materiales de aula, de Departamentos, posibles charlas de expertos, libros para biblioteca, materiales didácticos, suministros, consumibles y equipos informáticos y de audiovisuales, de reprografía para elaborar materiales de aula, sobre todo para los ARCB I y II, ESPA, E.

Extranjeros, etc. o la propia gestión del Centro. El desglose por cuentas figura en hoja aparte que se adjunta. Se prevé hacer una inversión considerable en material informático y de pantallas digitales, así como el acondicionamiento de las aulas que lo necesiten con pizarras blancas, puesta en marcha de los ordenadores de la Junta, etc.

Entre estos objetivos señalamos:

OBJETIVO	RECURSOS	GASTO PREVISTO
Continuar Módulo CFGM de Atención a la dependencia	Adquisición de material para actividades docentes y extracurriculares del ciclo	1.000,00 €
Mejorar la Coordinación de Ámbito Territorial y publicidad del Centro	Información Profesorado Zona Publicidad Facebook, redes sociales	2.000,00
Uso de medios Tecnológicos	Adquisición de Equipos Informáticos y audiovisuales (proyectors), pantallas digitales, fotocopiadora	4.000,00 €
Uso de las TIC	Adquisición de cargadores, cables, mandos...	2.400,00 €
Utilizar recursos didácticos en actividades docentes	Adquisición de material didáctico, audiovisual	5.300,00 €
Potenciar la lectura y la Biblioteca	Adquisición de fondos bibliográficos	1.600,00 €
Mejorar la Orientación en el Ámbito Territorial.	Adquisición material e información al alumnado en tutorías, etc.	2.000,00 €
Actividades extracurriculares (fuera del Centro)	Gastos del profesorado y de la propia actividad	1.200,00 €
Actividades culturales dentro del Centro	Proyección películas, charlas, conferencias, club de lectura, activ. recreativas.	600,00 €
Mantenimiento de maquinaria del Centro.	Operaciones de mtto. preventivo y su periodicidad (ascensor, gas, calderas...)	10.500,00 €

Gasóleo, gas para calefacción. Internet y telefonía	Adquisición de gasóleo-C, gas para calefacción de los edificios.	28.500,00 €
Mejora de acondicionamiento de aulas, calderas, climatización, instalación de aire acondicionado y pintura	Hacer proyecto para mejorar el exceso de temperatura del edificio nuevo. Pintar el Edificio A.	24.500,00 €
Otros	Material oficina, limpieza, suministros, reparaciones y conservaciones diversas, trabajo otras empresas, pagos aula Mentor, comunicaciones, reprografía,...	23.574,51 €
	TOTAL PREVISTO	107.374,51€

En el Concepto de Otros se incluyen los gastos que generan las **Aulas adscritas** de funcionarios (en total ocho), así como el mantenimiento y conservación del Centro, de los equipos informáticos, suministros, etc... del Centro, y los no contemplados en los objetivos anteriores.

Al día de la fecha 01/09/23 se ha recibido el 60% de los gastos de funcionamiento del ejercicio de 2023 (12.493,51 € x 3), más 3.467,88€ del Plan de Garantía Juvenil, más un libramiento extraordinario por Incremento de suministros energéticos de 6.708,35 € y otro libramiento extraordinario para el Grabador de Datos de 3.694,61 € y otros ingresos (Aula Mentor, fotocopias...).

Capítulo aparte es el relacionado con los cursos de **Capacitación Digital** implantados en el centro cabecera y en la AEPA de La Roda con unas partidas extraordinarias: Capacitación Digital Cap. VI (Centro cabecera) 15.888,25 €; Capacitación Digital Cap. VI (AEPA La Roda) 17.000,00 €; Capacitación Digital Cap. II (Centro cabecera) 2.602,93 €.

El total de ingresos del ejercicio (saldo inicial más ingresos) es de **85.978,14 €** los gastos ascienden a **97.166,20 €**.

El **Saldo** en la cuenta de gestión a fecha **1/9/2023** es de **31.761,86 €**. En Banco hay **31.761,86€** y faltan 3.637,41 € de gastos pendientes de pago. Todos para gastos de funcionamiento del Centro (programa 422F).

Con posterioridad a la fecha de inicio de curso se ha recibido la partida correspondiente al cuarto 20% del presupuesto (12.493,51 €), por lo que se ha recibido hasta el momento el 80% de lo presupuestado, y otro libramiento extraordinario para el Grabador de Datos (3.694,61 €).

El saldo bancario a día de la fecha 25/10/23 es de **36.139,91 €**.

Albacete, 1 de septiembre de 2023



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/23

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	68.062,00	84.627,14	-16.565,14
101 RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)	66.700,00	47.656,76	19.043,24
102 OTROS RECURSOS	1.362,00	1.483,20	-121,20
10203 Prestación de servicios	1.350,00	1.083,20	266,80
10207 Otros ingresos autorizados	12,00	400,00	-388,00
105 RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION <-> (229)	0,00	35.487,18	-35.487,18
10513 Concepto 605	0,00	35.487,18	-35.487,18
2 GASTOS	107.374,51	95.815,20	11.559,31
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00	4.807,39	5.192,61
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00	140,43	5.859,57
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00	301,06	1.698,94
205 RC EQUIPOS INFORMATICOS	2.000,00	1.149,16	850,84
206 MATERIAL DE OFICINA	7.500,00	472,90	7.027,10
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	4.000,00	4.128,50	-128,50
208 SUMINISTROS	28.000,00	23.026,85	4.973,15
209 COMUNICACIONES	2.000,00	1.179,40	820,60
210 TRANSPORTES	200,00	190,00	10,00
211 PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00	595,47	404,53
212 GASTOS DIVERSOS	6.475,43	3.009,36	3.466,07
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	15.000,00	13.041,79	1.958,21
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	23.199,08	43.772,89	-20.573,81
21401 Concepto 603	1.174,41	1.119,00	55,41
21411 Concepto 612	13.124,11	217,80	12.906,31
21413 Concepto 605	8.900,56	42.436,09	-33.535,53

12. EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación es una parte integrante del funcionamiento diario de nuestro centro. No es posible pensar y organizar un proceso de enseñanza-aprendizaje sin tener en cuenta la evaluación como un componente necesario para que tal proceso sea efectivo.

Pero la evaluación no necesariamente tiene que ir dirigida a valorar los conocimientos del alumnado en todos los casos sino que, en ocasiones, es imprescindible valorar y conocer el centro y su funcionamiento.

En ello consiste precisamente la evaluación interna, en conocer los elementos implícitos en el funcionamiento de nuestro centro, tanto de organización como de dirección, gestión, atención y respuesta al alumnado. A través de ella pretendemos conocer más a fondo como nos adaptamos a las características tan particulares de la enseñanza para adultos, como respondemos a las necesidades de este alumnado y que podemos cambiar para ofrecer una enseñanza de mayor calidad a la población a la que nos dirigimos.

En el presente curso 2023-2024 ha entrado en vigor la nueva Orden 124/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Este proceso de evaluación persigue establecer un análisis que ayude a la comunidad educativa a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y el funcionamiento de los centros, la formación de docentes (y familias) y las relaciones con el entorno.

La legislación vigente establece que este proceso de evaluación, continua comunicativa y formativa se realizará durante los cuatro cursos correspondientes al periodo de ejercicio de la dirección.

El equipo directivo de nuestro centro se encuentra actualmente en el tercer año de mandato, por lo que se ha procedido a adaptar lo indicado en la Orden vigente a la situación particular del Centro de Educación de Personas Adultas.

Se ha tenido en cuenta los ámbitos evaluados en los años anteriores y bajo la anterior legislación, y se ha realizado una secuenciación de los mismos para su evaluación en los dos cursos de mandato restantes.

Así, durante este curso 2023-2024 procederemos a evaluar los siguientes ámbitos y dimensiones:

ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJE	2023-24	2024-25
DIMENSIÓN I. 1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: documentos programáticos.		
1.1. Proyecto Educativo.		
1.2. PGA.	X	X
1.3. NOFC.		
1.4. Programaciones Didácticas de materias, ámbitos o módulos.		
1.5. Planes y Programas del centro.		
DIMENSIÓN I.2. FUNCIONAMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO.		
2.1. Equipo Directivo.		
2.2. Consejo Escolar.	X	X
2.3. Claustro Profesorado.		
DIMENSIÓN I.3. FUNCIONAMIENTO ÓRGANOS COORDINACIÓN DOCENTE.		
3.1. Equipos departamentos/didácticos.		
3.2. Equipo de Orientación.	X	X
3.4. Tutoría.		
3.5. Equipos docentes.		
DIMENSIÓN I.4. FUNCIONAMIENTO ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.		
4.1. Asociaciones madres/padres de alumnado.	-	
4.2. Asociación alumnado.		
4.3. Junta de Delegados/as	X	X
DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.		
5.1. Convivencia.		
5.2. Absentismo.	X	X
5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.		

DIMENSIÓN I.6. PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.		
6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X	X
6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.		
DIMENSIÓN I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.		
7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X	X
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.	2023-24	2024-25
DIMENSIÓN II. 1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.		
1.1. Dirección y liderazgo.		
1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.		
1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.		X
1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.		
1.5. Relaciones con la Asociación de madres y padres del alumnado.		
DIMENSIÓN II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.		
2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.		
2.2. Plantilla y características del personal del centro.		X
2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.		
2.4. Recursos externos.		
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.	2023-24	2024-25
DIMENSIÓN III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.		
1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X
DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.		
2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	-	-
ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	2023-24	2024-25
DIMENSIÓN IV.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.		
1.1. Relación con la administración educativa.		X
1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.		
DIMENSIÓN IV.2. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.		
2.1. Coordinación infantil-primaria / primaria-secundaria.		X
2.2. Coordinación con diferentes centros.		
DIMENSIÓN IV. 3. VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL ENTORNO.		
3.1. Vías de comunicación y protección de datos.		X
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.	2023-24	2024-25
DIMENSIÓN V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.		
1.1. La Memoria Anual.	X	
1.2. El Plan de Mejora del centro.		
1.3. El Plan de Formación del profesorado.		
DIMENSIÓN V.2. META-EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.	X	
2.1. Adecuación del Plan de evaluación interna.		

PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA

Los procedimientos deben favorecer el desarrollo de tres acciones claramente delimitadas:

- Describir la realidad
- Analizarla y valorarla
- Obtener conclusiones para mejorarla y tomar decisiones.

El modelo de evaluación exige, por tanto, una metodología diversa que permita la recogida y el análisis de la información con herramientas diferentes en función de los ámbitos y las dimensiones para evaluar, del momento de la evaluación y de las fuentes de información utilizadas. Esta metodología se desarrolla a través de la utilización de tres procedimientos habituales:

1. Observar la realidad.- La información del desarrollo de las actuaciones en cualquier ámbito y dimensión (el aula, la sesión de evaluación, el consejo escolar...) se puede realizar de manera directa a través de la observación.
2. Conocer la opinión de los protagonistas.- La opinión de los protagonistas se puede recoger de manera directa mediante una entrevista individual o colectiva, o de manera indirecta, mediante encuestas o cuestionarios con preguntas abiertas, o escalas de estimación.
3. Analizar los documentos.- El estudio de los documentos (programaciones didácticas, planes y documentos diversos) nos permite obtener una información relevante sobre las intenciones, los contenidos tratados y los procedimientos utilizados.

Para recabar la opinión del profesorado, alumnado y demás miembros de la comunidad educativa que forman parte de esta evaluación interna, se realizarán encuestas en formato digital, a través de formularios en Microsoft Forms.

El equipo directivo, como responsable de la evaluación interna, elaborará informes detallados de los ámbitos evaluados para su conocimiento y difusión en toda la comunidad educativa, incluida la comisión de coordinación pedagógica, el claustro de profesores y el consejo escolar. De la misma manera, estos informes se incluirán en la memoria final del curso 2023-2024, e incluirán propuestas de mejora para incluir en la programación general anual del siguiente curso escolar.

TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Los momentos elegidos para la evaluación de los distintos ámbitos son los siguientes:

ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJE	
DIMENSIÓN I. 1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: documentos programáticos.	Primer trimestre
1.1. Proyecto Educativo.	
1.2. PGA.	
1.3. NOFC.	
1.4. Programaciones Didácticas de materias, ámbitos o módulos.	
1.5. Planes y Programas del centro.	
DIMENSIÓN I.2. FUNCIONAMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO.	Primer trimestre
2.1. Equipo Directivo.	
2.2. Consejo Escolar.	
2.3. Claustro Profesorado.	Segundo trimestre
DIMENSIÓN I.3. FUNCIONAMIENTO ÓRGANOS COORDINACIÓN DOCENTE.	
3.1. Equipos departamentos/didácticos.	
3.2. Equipo de Orientación.	
3.4. Tutoría.	
3.5. Equipos docentes.	
DIMENSIÓN I.4. FUNCIONAMIENTO ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.	-
4.1. Asociaciones madres/padres de alumnado.	
4.2. Asociación alumnado.	
4.3. Junta de Delegados/as	Segundo trimestre
DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.	Segundo trimestre
5.1. Convivencia.	
5.2. Absentismo.	
5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	

DIMENSIÓN I.6. PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.		
6.1.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	Primer trimestre
6.2.	Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	
DIMENSIÓN I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.		
7.1.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	Primer trimestre
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.		
DIMENSIÓN III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.		
1.1.	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	Tercer trimestre
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.		
DIMENSIÓN V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.		
1.1.	La Memoria Anual.	Tercer trimestre
1.2.	El Plan de Mejora del centro.	
1.3.	El Plan de Formación del profesorado.	
DIMENSIÓN V.2. META-EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.		
2.1.	Adecuación del Plan de evaluación interna.	Tercer trimestre

13. ANEXOS

- Distribución horaria aulas adscritas.
- Programaciones didácticas de departamentos y equipos didácticos.
- Plan de Actuación de Orientación Académica, Educativa y Profesional, elaborado por la orientadora del centro D^ª María Teresa Arnedo Pozuelo.

Anexo Programación
General Anual.

**HORARIOS AULAS
ADSCRITAS.**

Centro de Educación de Personas
Adultas “Los Llanos” - Albacete

2023

2024

HORARIO AULA DE BARRAX

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00	APOYO ESPAD SOCIALES 4º		APOYO ESPAD SOCIALES 2º		
17.00-18.00	APOYO ESPAD COMUNIC. 4º	APOYO ESPAD SOCIALES 3º	APOYO ESPAD COMUNIC. 2º	APOYO ESPAD SOCIALES 1º	
18.00-19.00	APOYO ESPAD COMUN. 3º	APOYO ESPAD ACT 3º	APOYO ESPAD COMUNIC. 1º	APOYO ESPAD ACT 1º	
19.00-20.00		APOYO ESPAD ACT 4º		APOYO ESPAD ACT 2º	
20.00-21.00					

HORARIO DEL CENTRO PENITENCIARIO

ENSEÑANZAS INICIALES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00	ALFABET. A NEOLECT. A	ALFABET. B NEOLECT. A	ALFABET. A	ALFABET. B NEOLECT. A	ALFABET. A NEOLECT. A
10.00-11.00	ARCB II	ARCB II		ARCB II	CASTELL. EXTRANJ. B
11.00-12.00		CASTELL. EXTRANJ. A		CASTELL. EXTRANJ. A	
12.00-13.00	NEOLECT. B CASTELL. EXTRANJ. B (13:15)		NEOLECT. B CASTELL. EXTRANJ B (13:15)	NEOLECT. B (13:15)	
13.00-14.00					

APOYO ESPAD

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00			APOYO ESPAD CT ESPAD I/II	APOYO ESPAD CT ESPAD I/II	APOYO ESPAD LENGUA I/II
10.00-11.00					APOYO ESPAD CT ESPAD I/II
11.00-12.00					
12.00-13.00		APOYO ESPAD SOCIALES I Y II (13:15)			
13.00-14.00					

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00				APOYO ESPAD LENGUA III/IV	APOYO ESPAD CT ESPAD III/IV
10.00-11.00					APOYO ESPAD SOCIALES III/IV
11.00-12.00			APOYO ESPAD CT ESPAD III/IV	APOYO ESPAD SOCIALES III/IV	
12.00-13.00	APOYO ESPAD CT ESPAD III/IV			APOYO ESPAD CT ESPAD III/IV	
13.00-14.00					

ENSEÑANZAS NO FORMALES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00			LECTURA CARNET CONDUCIR		
10.00-11.00					
11.00-12.00	INGLES I A		INGLES I A	OFIMÁTICA BÁSICA	LECTURA CARNET CONDUCIR
12.00-13.00	INGLÉS I	INGLÉS I B (13:15)	OFIMÁTICA BÁSICA	INGLÉS I B INGLÉS I	
13.00-14.00					

HORARIO DEL AULA DE CHINCHILLA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00	APOYO ESPAD COMUN. 1º	APOYO ESPAD COMUN. 2º	APOYO ESPAD ACT 1º	APOYO ESPAD ACT 2º	
17.00-18.00	APOYO ESPAD COMUN. 1º	APOYO ESPAD COMUN. 2º	APOYO ESPAD ACT 1º	APOYO ESPAD ACT 2º	
18.00-19.00	TALLER ADMÓN. PÚBLICA	APOYO ESPAD COMUN. 3º	APOYO ESPAD COMUN. 3º	INGLÉS I	
19.00-20.00	TALLER ADMÓN. PÚBLICA	APOYO ESPAD ACT 1º / 2º	APOYO ESPAD COMUN. 4º	INGLÉS I	
20.00-21.00	APOYO ESPAD COMUN. 3º	APOYO ESPAD ACT 1º / 2º	APOYO ESPAD COMUN. 4º	APOYO ESPAD COMUN. 4º	

HORARIO AULA DE LA PAZ

ENSEÑANZAS INICIALES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00					
10.00-11.00					
11.00-12.00					
12.00-13.00	ARCB II	CAST. EXTR.			
13.00-14.00	ARCB II	CAST. EXTR.	ARCB II	CAST. EXTR.	

APOYO A ESPAD

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA LENG I Y II	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA LENG I Y II	
10.00-11.00	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA LENG I Y II	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA LENG I Y II	
11.00-12.00	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA LENG I Y II	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA LENG I Y II	
12.00-13.00	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA SOC I Y II	APOYO SECUNDARIA ACT I Y II	APOYO SECUNDARIA SOC I Y II	
13.00-14.00				APOYO SECUNDARIA SOC I Y II	

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD LENGUA III Y IV	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD LENGUA III Y IV	
10.00-11.00	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD LENGUA III Y IV	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD LENGUA III Y IV	
11.00-12.00	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD LENGUA III Y IV	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD LENGUA III Y IV	
12.00-13.00	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD SOCIALES III Y IV	APOYO ESPAD ACT III Y IV	APOYO ESPAD SOCIALES III Y IV	
13.00-14.00	APOYO ESPAD INGLÉS III Y VI	APOYO ESPAD INGLÉS III Y IV			

HORARIO DEL AULA DE LA RODA

ENSEÑANZAS INICIALES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00					
17.00-18.00					
18.00-19.00	ARCB II		ARCB II		
19.00-20.00	CAST. EXTR.		CAST. EXTR.		
20.00-21.00					

APOYO A ESPAD

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00					
17.00-18.00		APOYO ESPAD SOC. 1 y 2º	APOYO ESPAD ACT 1º		
18.00-19.00			APOYO ESPAD ACT 1º		
19.00-20.00		APOYO ESPAD LENGUA 1º	APOYO ESPAD ACT 2º	APOYO ESPAD LENGUA 2º	
20.00-21.00		APOYO ESPAD LENGUA 1º	APOYO ESPAD ACT 2º	APOYO ESPAD LENGUA 2º	

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00			ITINERANCIA COM. 4º		
17.00-18.00	APOYO ESPAD ACT 4º		ITINERANCIA COM. 4º	APOYO ESPAD SOC 3º y 4º	
18.00-19.00	APOYO ESPAD ACT 4º		ITINERANCIA COM. 3º		
19.00-20.00	APOYO ESPAD ACT 3º		ITINERANCIA COM. 3º		
20.00-21.00	APOYO ESPAD ACT 3º				

ENSEÑANZAS NO FORMALES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00	TALLER NUEVAS TEC (16:00-17:00)	INGLES III	TALLER NUEVAS TEC (16:00-17:00)	INGLES III	
17.00-18.00	INGLES I		INGLES I		
18.00-19.00	INGLES II		INGLES II		
19.00-20.00					
20.00-21.00					

HORARIO AULA DE POZO CAÑADA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00	APOYO ESPAD LENGUA 1º	APOYO ESPAD ACT 1º	APOYO ESPAD INGLÉS 1º	APOYO ESPAD ACT 1º	
17.00-18.00	APOYO ESPAD LENGUA 2º	APOYO ESPAD ACT 2º	APOYO ESPAD INGLÉS 3º	APOYO ESPAD ACT 2º	
18.00-19.00	APOYO ESPAD LENGUA 3º y 4º	APOYO ESPAD ACT 3º	APOYO ESPAD INGLÉS 4º	APOYO ESPAD ACT 3º	
19.00-20.00	INGLES III	INGLES I	INGLES III	APOYO ESPAD ACT 4º	
20.00-21.00	INGLES I	INGLES I	INGLES III	APOYO ESPAD SOCIALES 1º, 2º, 3º Y 4º	

HORARIO AULA DE TARAZONA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17.00-18.00	CASTELLANO EXTRANJ.	ARCB II	ARCB II	CASTELLANO EXTRANJ.	
18.00-19.00	APOYO ESPAD SOCIALES 1º	APOYO ESPAD SOCIALES 2º	ARCB II	ARCB II	
19.00-20.00	APOYO ESPAD INGLÉS 1º	APOYO ESPAD LENGUA 1º	APOYO ESPAD INGLÉS 2º	APOYO ESPAD LENGUA 2º	
20.00-21.00	APOYO ESPAD CT 1º	APOYO ESPAD CT 4º	APOYO ESPAD CT 2º	APOYO ESPAD CT 3º	
21.00-22.00	APOYO ESPAD CT 1º	APOYO ESPAD CT 4º	APOYO ESPAD CT 2º	APOYO ESPAD CT 3º	

HORARIO AULA DE BALAZOTE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00-17.00					
17.00-18.00	APOYO ESPAD SOCIALES 3º	APOYO ESPAD SOCIALES 3º	APOYO ESPAD SOCIALES 1º	APOYO ESPAD SOCIALES 2º	
18.00-19.00	APOYO ESPAD ACT 3º	APOYO ESPAD COMUNIC. 4º	APOYO ESPAD ACT 1º	APOYO ESPAD COMUNIC. 2º	
19.00-20.00	APOYO ESPAD ACT 4º	APOYO ESPAD COMUN. 3º	APOYO ESPAD ACT 2º	APOYO ESPAD COMUNIC. 1º	
20.00-21.00					

Doña Antonia López Martínez, Secretaria del Centro de Educación de Personas Adultas “Los Llanos” certifica que la presente Programación General Anual 2023-2024 ha sido aprobada por el Consejo Escolar del Centro, en sesión de 30/10/2023, tras la aprobación de los aspectos docentes de la misma por el Claustro de Profesores, en sesión del 27/10/2023.

La Secretaria.



Fdo.: Antonia López Martínez.